

Instantánea política

El Estatuto vasco

Habrán observado los lectores que tienen la amabilidad de seguir estas crónicas que en los últimos tiempos no se habla nada en absoluto de Estatutos. La razón es simplemente que después de todo lo que se escribió con respecto al de Cataluña, estamos convencidos de que es perfectamente inútil todo ardor combativo. Se concederá el Estatuto a Vasconia y a Galicia y Villarrobledo de Abajo y Quintanilla de Arriba y quedaremos dentro de muy pocos años convertidos en un minúsculo paísito con muchos estaditos que se odian terriblemente y en perfecta disposición de ser colonizados. Un naranjal de odio parece que pasa sobre nosotros con el triste designio de hundirnos, y lleva camino el huracán de coneguir que el nombre de España sea borrado del mapa de Europa.

Ahora bien, como el alud no puede contenerse, yo creo que todas las regiones deben pedir inmediatamente el Estatuto. Los vascos por ejemplo quieren todas las ventajas políticas que se derivan de un régimen jurídico especial y todas las ventajas económicas que se derivan del concierto económico. El Gobierno se ha reunido para tratar este punto. No hay duda que existirá conciliación de los puntos de vista y los vascos saldrán gananciosos. ¡Menudo padrino tienen!

Pues bien, es preciso que cada región obtenga las mismas ventajas políticas y las mismas ventajas económicas, porque de otro modo resultará que las regiones estatuidas disfrutaran de todo lo propio, con opción a los de los demás. Tendrán todas, absolutamente todas las ventajas. Ya que se ha empezado el Estatuto y que va a quedar esto reducido a una serie de estados medievales, que cada uno peche con sus cargas y con sus ventajas. Pero tener éstas y repartir aquéllas, de ningún modo. Eso sólo se consigue teniendo cada región su estatuto. A pedirlo, señores castellanos, extremeños, aragoneses, valencianos, andaluces. Ya veremos quién se arruina y quién florece con el Estatuto. Desde luego si hay algo que se arruina indefectiblemente: Madrid y el Gobierno de Madrid, cuyo poder va a resultar muy nominal.

ALVAREZ DE LEON

En quinto plano,

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Estatuto cántabro-castellano

LA DIPUTACION PROVINCIAL DE SANTANDER ESTUDIA EL PROYECTO

En la sesión que la Diputación provincial de Santander celebró el pasado lunes, tomó el siguiente acuerdo:

Aceptar la proposición que, en nombre del partido político que representa, hace el señor Orallo sometiéndolo a examen y estudio de esta Corporación un proyecto de Estatuto cántabro-castellano, a fin de que ésta se haga cargo del mismo y organice y dirija la campaña necesaria para llevarla a la realidad mediante el oportuno plebiscito provincial y regional, una vez consultadas las provincias de Burgos, Palencia, Soria, Segovia y Avila sobre su inclusión en el citado proyecto, dando traslado a la mencionada proposición a la ponencia nombrada por el Ayuntamiento y la Diputación de Burgos para estudiar este asunto, rogándole que active sus gestiones para celebrar la asamblea de provincias a quienes conviniera formar la región, a fin de proceder al estudio de este interesante proyecto.

Ateneo de Burgos

EXCURSION A VALDIVIELSO

Aplazada esta excursión por el mal tiempo se hará el próximo domingo día 21.

Las inscripciones en el Ateneo, mañana, jueves y el viernes de siete a nueve de la noche.

Los señores ya inscritos tendrán reservados sus billetes que pueden pasar a recoger en los días indicados.

BIBLIOTECA CIRCULANTE

El servicio de verano para esta actividad será martes y viernes de siete a nueve de la noche empezando a regir el próximo día 19.

CURSILLOS DE VERANO

Como en años anteriores se tendrá un cursillo de taquimecanografía y se anuncia también otro de corte en blanco.

Estos cursillos serán del 15 de Julio al 15 de Septiembre y la matrícula de diez pesetas.

Las inscripciones pueden hacerse en el Ateneo martes y viernes de siete a nueve de la noche.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

Impresión parlamentaria

En espera del debate político

El ambiente de la Cámara es de debate político. Los pasillos llenos, las conversaciones animadas; las tribunas abarrotadas de gente ávida de emociones fuertes y de discursos elocuentes. El anuncio de que el jefe de Acción popular fijará la posición de su fuerza con respecto al estado del orden público, ha sacado de su pasividad a minorías y mayorías que se dormían acariaciadas por el run run de las discusiones administrativas.

Entre los diputados del Frente popular, se observa una cierta inquietud; se dan cuenta del terreno vidrioso en que está colocado el Gobierno, máxime después de haberse dado por enterado de la actitud de los partidos republicanos de izquierda, actitud que personalmente llevó don Marcelino Domingo al señor Casares Quiroga, recogiendo las notas de las reuniones de izquierda y Unión Republicana celebraron con el fin de que los que eran sus mandatarios en el banco azul, dieran otro rumbo a la política en relación con el ambiente de intranquilidad que domina en España. Abonan los comentarios una nota oficial en los días pasados, en donde el Gobierno reconoce que no es tolerable la situación que se viene soportando desde hace semana y media. Pero el Gobierno sacude la responsabilidad que pueda caberle y en sus notas y declaraciones, conmina a las autoridades a sus órdenes a que no falten a su deber, porque tienen que reconocer que las hay que adolecen de lenidad y parcialidad.

En este estado de espíritu vienen al debate los hombres que constituyen el equipo gobernante, ante unas derechas a las que embravece haber sido y continuar siendo las víctimas de unas manifestaciones jubilosas que hasta quieren tener su antorcha al modo de Nerón, tratando de iluminar su gloria. Durante cuatro meses las fuerzas de orden de España se han visto agobiadas por las izquierdas y entre estas gentes hay muchas que pertenecen a los partidos republicanos de izquierda que creen en una justicia social pero que ven con repugnancia toda violencia. Al debate que se anuncia para esta tarde el Gobierno acude según todos los indicios con desgana, sabiendo que su actuación no es clara, no es precisa y hasta se ve envuelta en censuras de la mayoría. Pasan las horas primeras de la sesión. Con interés se espera el debate. Mientras este llega, vamos escribiendo estas crónicas; igualmente tienen esa nerviosidad del que espera un suceso político en que están interesados todos los españoles.

AGINARCO

Administración de Rentas Públicas

AUTOMOVILES DE ALQUILER

Para el mejor cumplimiento de la ley de 30 de Mayo próximo pasado, que fija en treinta pesetas, por caballo y año, la cantidad con que deben tributar en lo sucesivo los vehículos de alquiler que reúnan determinadas condiciones, esta Administración de Rentas Públicas ha acordado lo siguiente:

1.º Los señores propietarios de vehículos en situación de alta, provistos o no de taxímetro, destinados a la industria de alquiler, con un número de asientos que no exceda de seis, que deseen disfrutar de la reducción a que se refiere el párrafo anterior, habrán de presentar antes de primero de Julio próximo la baja de sus respectivos coches.

2.º Dicha baja deberá ser presentada necesariamente en esta Administración, por lo que afecta a los vecinos de esta capital, los propietarios de los vehículos empadronados en los pueblos de la provincia podrán presentarlas, indistintamente, en esta oficina o en las Secretarías de los Ayuntamientos de su vecindad, si bien es preferible que lo hagan en esta Administración.

3.º A partir de primero de Julio próximo podrán ser presentadas en esta oficina las oportunas altas en las que los propietarios deberán declarar que el vehículo que tratan de matricular no tiene más de seis asientos.

Burgos 16 de Junio de 1936.—El administrador de Rentas Públicas.

Notas financieras

IMPRESION BURSATIL

Martes 16

Prácticamente no hay diferencias en el mercado de valores. En las deudas del Estado los amortizables libres que días atrás se habían distinguido por su tendencia consistente inician un leve resquebrajamiento, pero en cambio en la perpetua Interior sobre todo en las series pequeñas hay dinero a 73,75.

De títulos de dividendo destaca el Banco de España en alza de dos duros a 484. Ferrocarriles nada más que sostenidos, incluso en obligaciones. Guindos con posiciones distanciadas, pues se pagaban a 155 por cedentes únicamente a 162. Algo mejor los Explosivos a 417.

La Bolsa sigue con las características conocidas. Poco negocio pero cambios sostenidos.

A. I. ARCO

AYER EN EL CONGRESO

Después de un amplio debate sobre el orden público, se aprobó una proposición de confianza al Gobierno por 207 votos y ninguno en contra

ORDEN DEL DIA

A las cuatro y veinticinco minutos de la tarde abre la sesión el señor Martínez Barrio.

Las tribunas se hallan ocupadas en su totalidad.

Los escaños aparecen escasamente poblados, y en el banco azul solo se encuentra el ministro de Estado.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El ministro de estado sube a la tribuna de secretarios y lee varios proyectos de ley.

Se entra en el orden del día.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley relativo a la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Marina).

Se aprueban los siguientes dictámenes:

De la Comisión de peticiones, sobre las señaladas con los números 1, 3 a 14, 16 y 18 al 28; y

Otro de la Comisión de Presidencia, sobre el proyecto de ley disponiendo que las certificaciones en extracto de actas de nacimiento que se expidan a efectos escolares, lo sean en papel timbrado de última clase.

MODIFICACION DE LA LEY DE INCOMPATIBILIDADES

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Presidencia sobre proposición de ley modificando el artículo primero de la ley de incompatibilidades. En esta proposición se establecen las modificaciones de los apartados segundo y tercero de la letra A).

Se aprueba el dictamen tal como venía redactado.

El ministro de Justicia lee un proyecto de ley.

También lee un proyecto de su departamento el ministro de Agricultura.

MODIFICACION DE LA LEY DE ORDEN PUBLICO

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Justicia, sobre el proyecto de ley modificando la ley de Orden público.

El señor Guerra, de Acción Popular, consume un turno de totalidad contra el dictamen.

El orador impugna las modificaciones que se proponían, por entender que a su amparo quedarán impunes actos que no podrán ser calificados de otra manera que como atentados contra el orden público.

Se refiere a los atropellos cometidos en las iglesias, y los diputados socialistas, especialmente la señora Alvarez, le increpan. Las derechas protestan airadamente contra esta actitud de las izquierdas y se promueve un regular escándalo, que corta enérgicamente la presidencia.

Se extiende en largas consideraciones, que provocan nuevas protestas, y el presidente le dice: —Señor Guerra García, ¿no le parece a su señoría que sería lo más discreto ceñirse al dictamen que se discute? Sobre todo precisamente esta tarde. (Rumores).

El señor Guerra reanuda su intervención. Analiza la ley del Jurado e impugna los vicios de que adolece en la práctica. Censura la reforma de los Tribunales de urgencia; considera que está mejor redactada la ley de Enjuiciamiento criminal que la de Orden público; alude al Ejército y su intervención en relación con el mantenimiento de la normalidad y provoca nuevas protestas.

El ministro de Justicia: —No pensaba intervenir en el debate sobre este proyecto, porque se debe más que nada a la iniciativa de la comisión de Justicia.

Los señores Galarza y Gomáriz dicen al señor Guerra que el dictamen se aprobó con el voto de los representantes de las minorías de derecha.

El ministro de Justicia declara que lo que ha deseado no ha sido hacer una ley de terrorismo, sino la refundición de una serie de leyes y decretos sobre la misma materia en una sola ley.

No siento ninguna manera de legislar, y si un deseo de respetar la iniciativa de la Cámara. Yo procuro en todas las leyes buscar un respeto mayor a la Constitución, que establece que no hay más que una jurisdicción. Este es mi único deseo. El traer proyectos, de los que resulten leyes, que den cumplimiento a los preceptos constitucionales.

Se suspende este debate.

UNA PROPOSICION SOBRE EL ORDEN PUBLICO.—DISCURSO DEL SEÑOR GIL ROBLES

Se da lectura a una proposición, firmada en primer término por el señor Gil Robles, sobre el orden público.

El señor Gil Robles la defiende. (Los escaños se llenan rápidamente, y en el banco azul se hallan todos los ministros.

El señor Gil Robles: —Es posible que para nosotros no tenga explicación el planteamiento de la proposición no de ley que voy a defender. Ello no implica solamente el ejercicio de un de-

recho, sino que es, a mi juicio, el cumplimiento de un deber que estimo ineludible.

Bastaría la actitud en materia de orden público de algunos de los grupos que apoyan al Gobierno para que yo defendiera la proposición que hoy defiendo. Por ello, en cumplimiento de un deber, con toda la seriedad del momento que vivimos en España, voy a plantear el tema ante la Cámara.

No os extrañará que al ocuparme de esta cuestión tenga que hacer alusiones directas al Gobierno que preside el señor Casares Quiroga. El Gobierno que dirige actualmente los destinos de España ha declarado reiteradamente que se formó después del triunfo de las izquierdas y que sigue su programa y sus orientaciones. Para hacer una crítica de orden público, hace falta analizar su función en relación con las circunstancias en que se mueve, los medios con que cuenta y los resultados que obtiene.

Difícilmente puede existir un Gobierno que haya contado con los medios que cuenta el actual.

Desde el 16 de Febrero hasta el 15 de Junio han ocurrido en España los siguientes hechos: Iglesias destruidas por incendios, 170; intento de incendios sofocados, 251; muertos, 269; heridos de distintas calificaciones, 1.287; agresiones diversas, 215; ataques consumados, 38; intentos de ataques, 33; huelgas generales, 113; parciales, 218; periódicos quemados, 10; intentos de incendios, 33; círculos asaltados e incendiados, 69; otros asaltos, 148. Diréis que esto se debe a un período de agitación propio del cambio político; pero es que ha pasado el tiempo y no ha llegado la tranquilidad.

(Lee otra estadística parcial, deducción de la anterior, examinando la parte de hechos que se han registrado durante el período del Gobierno del señor Casares). Después de esto no creo que sea necesario que vaya detallando los hechos. Voy a recoger al azar unos botones de muestra, para que os deis cuenta del desconcierto y la anarquía en que está viviendo el país.

Un día son dos ingenieros, uno de ellos extranjero, los que son detenidos en el fondo de una mina y permanecen diecinueve días, sin que el Gobierno pueda salvarlos. Un día, otro día y todos los días, son asaltados los coches en las carreteras, exigiéndoles cantidades para el Socorro Rojo. Otros, el desorden se traduce en desprestigio y vergüenza en el extranjero, como esa circular dictada por el Automóvil Club de Inglaterra, diciendo que no garantiza ningún coche en su circulación por España. Otro día, es que tienen que ser sacados de puertos extranjeros unos bultos españoles, para que la actitud de los huelguistas no contamine a otros obreros. Y otro día, en un pueblo de Córdoba, un guardia civil es violentamente asesinado...

El señor Jaén que, como otros diputados de la mayoría, se halla sentado en la primera fila de los escaños correspondientes a los bancos de la minoría de la derecha, interrumpe al señor Gil Robles, diciendo: —Miente su señoría.

Estas palabras provocan una reacción en los bancos de la minoría de la Ceda y se produce un pequeño alboroto, que corta la presidencia, ordenando al señor Jaén y a los demás diputados de izquierda que ocupan escaños próximos a los de la Ceda que abandonen aquéllos y pasen a ocupar los suyos.

El presidente: —Señores diputados: El Parlamento no es monólogo. Es diálogo. Y para que éste tenga lugar se hace indispensable que dejen hablar al señor Gil Robles. Luego hablarán sus señorías o los representantes de sus señorías.

El señor Gil Robles reanuda su discurso, después de dar las gracias al presidente por haberle amparado en sus derechos. Luego dice que, según noticias, unos marinos españoles no han podido desembarcar en puertos italianos por oponerse las autoridades de dicha nación por temor a contagios de orden público. (Los diputados de derecha aplauden y los de izquierda protestan ruidosamente).

El ministro de Estado interviene en una breve interrupción. Pide exactitud en los informes al señor Gil Robles.

El señor Gil Robles insiste en su afirmación de poseer los datos que ha dicho sobre lo ocurrido.

El ministro de Estado: —Pues procure informarse mejor antes de secundar con su actitud actuaciones contrarias a España.

El señor Gil Robles: —Yo insisto en lo dicho y rechazo que con mi conducta apoye maniobras contra España. El Gobierno debía agradecer que una minoría como Acción popular estuviera dispuesta a colaborar con él para evitar el desprestigio del nombre de España en el extranjero.

Se refiere a las medidas energéticas anunciadas por el señor Casares Quiroga para garantizar el orden público. Esas medidas han sido hasta ahora ineficaces. Es inútil que fuérais a atribuirnos a las derechas las causas de la subver-

existente. ¿Y Málaga, también han sido las derechas las que han perturbado la normalidad? ¿Y el asesinato de los hermanos Badía? ¿Y el periodista Melumbres en Santander? De todo esto se deduce, señor Casares Quiroga, el fracaso del Gobierno. Tengo que decirles además que, mientras entre las fuerzas que apoyan al Gobierno figuren socialistas y comunistas, no habrá en España un solo día de tranquilidad. Y no creáis por esto que digo que persiga una política de división del Frente popular. (Voces de diputados de izquierda: "No, no; que disparete").

El señor Gil Robles: —Os digo que no persigo eso; estoy seguro de que estaréis agrupados hasta última hora, porque así lo impondrá el fracaso de vuestra gestión, que lleva a la ruina al país.

Se dirige luego al señor Casares Quiroga y dice, refiriéndose a las conversaciones de pasillos, que la unión del Frente popular no es tan estrecha como se quiere hacer creer. En ese Frente hay partidos, como el socialista y comunista, que saben a dónde van, y otros no lo saben, porque van arrastrados. En los pasillos se habla de una dictadura republicana. Con esas tendencias estáis extendiendo la papeleta de defunción al sistema parlamentario. Cuando vosotros habláis de dictadura y de plenos poderes, estáis haciendo los funerales de la democracia y la más grave condenación de la política que se viene siguiendo del régimen democrático.

Lo interesante en un país, con monarquía o con República, es que la anarquía no se adueñe de él.

Al terminar el señor Gil Robles, los diputados de su minoría le aplauden con entusiasmo.

EL SEÑOR DE FRANCISCO

El presidente concede la palabra al señor de Francisco, socialista, quien consume un turno en contra de la proposición que ha sido defendida por el señor Gil Robles.

Con relación a los datos estadísticos expuestos por el señor Gil Robles, dice que si pudieran asignarse los orígenes de muchos de los desórdenes, de los ataques que se cometen, se comprobaría que sus inductores no son precisamente hombres de izquierdas. Ataca los procedimientos revelados por el descubrimiento de los uniformes de la Guardia civil.

Agrega que la minoría socialista está al lado del Gobierno, pero ello no significa que estemos dispuestos a hacer dejación de nuestros derechos. No. No estamos dispuestos a plegar nuestras banderas, que tienen un mismo significado aquí que en otros pueblos donde se enarbolaban. (Aplausos).

EL SEÑOR CALVO SOTELO

El señor Calvo Sotelo interviene a continuación.

España camina a la deriva, llevada por unos hombres que son reos de su propia culpa. En la apreciación de la gravedad de los sucesos que ocurren a diario en toda España coinciden con nosotros muchos diputados republicanos, que si bien aquí por disciplina ocultan su sentir, no disimulan fuera de la Cámara la zozobra que lleva a su ánimo la subversión existente. De todos modos, resulta cierto que el Frente popular está resquebrajado. La C. N. T. está fuera por completo del Frente popular. (Algunos diputados de izquierdas dicen: "No ha estado nunca dentro").

Afirma que el Gobierno no es un punto muerto y que esto tiene su reflejo en el Parlamento, a pesar de que el verdadero país no siente auténticamente representado aquí. Opina que no hay autoridad, ni Gobierno, ni nadie capaz de imponer el principio de autoridad.

Es indudable desde hace unos años son raras las semanas transcurridas sin que las zozobras determinadas por desórdenes de la derecha, de la izquierda, de arriba o de abajo, no hayan angustiados a los españoles. ¿Por qué esto? La República, aunque no haya sido un vivero de estadistas, ha dado paso a algunos hombres inteligentes, entre muchos mediocres, que han sido impotentes para restablecer la normalidad, no obstante sus buenos deseos. Ello se debe a que la subversión se origina más en cuestiones de fondo que de forma. Una de estas causas hay que buscarla en el marxismo y en sus afanes revolucionarios; que se encaminan a la conquista del Poder político. Esta es la explicación de muchos movimientos huelguísticos que persiguen determinadas reivindicaciones. Se dirá que io mismo ocurre en Francia. Pero a eso tengo que oponer que, aparte de la semana de cuarenta horas, las demás peticiones de los obreros franceses no van tan lejos como las de los españoles.

La señora Ibaruri (Pasionaria), comunista: —¿Cuál es el nivel medio de vida de los obreros franceses?

El señor Calvo Sotelo: —Ya lo veremos, señora Ibaruri. Por de pronto conste que en España se piden aumentos sin tener presentes las posibilidades de cada industria. Dice que hay obreros metalúrgicos en Francia que ganan diariamente 36 francos. Pues bien, yo aseguro

que con esa cantidad en Francia, se vive bastante peor que con nueve pesetas en España. Acusa al Frente popular de ser el causante, por la política marxista que sigue, de arruinar a la economía agrícola.

Habla de la necesidad de crear un Ejército potente. Probablemente, señor Casares Quiroga, desde los tiempos del general Castola, no ha habido ningún ministro de la Guerra en tan excelentes condiciones como su señoría para transformar beneficiosamente el Ejército. Cuando se habla de militares monarquizantes me sonría. Porque yo creo que no hay un solo militar capaz de sublevarse en favor de la Monarquía. Si alguno fuera capaz de eso, sería un loco o un imbécil. Claro que esto no quiere decir que los militares no tengan derecho a salvar a España de la anarquía (Rumores).

El presidente: Cuida S. S. de esas expresiones, que fuera de aquí pueden ser mal interpretadas.

Después se refiere el señor Calvo Sotelo a lo ocurrido con motivo de la celebración de una verbena en Oviedo, en que unos guardias de asalto hicieron uso de sus armas de fuego. Alude a otro suceso y dice que se debe castigar a los militares que infrinjan las ordenanzas o contravengan la ley, pero sin dar a las sanciones alcances colectivos. (Protestas de las izquierdas).

El orador alude luego a lo ocurrido en Alcalá de Henares, donde las turbas persiguieron a un jefe del Ejército, sin razón ni motivo fundado. A pesar de ello, por la intervención de la Casa del Pueblo, se impusieron sanciones a oficiales que hicieron salir de aquella localidad sin poder ostentar sus uniformes, como si hubieran cometido un acto vergonzoso.

Se refiere a lo dicho por el señor Gil Robles, sobre lo ocurrido en un pueblo de la provincia de Córdoba, donde las turbas se apoderaron de un guardia civil, lo llevaron a la Casa del pueblo y lo decapitaron.

Se produce un enorme escándalo. Los diputados ministeriales gritan: —Falso. Eso es falso. El señor Calvo Sotelo: —Es cierto. El «Times», de Londres, lo ha contado. Se apoderaron de ese guardia y lo decapitaron con una navaja cabritería. Y quien lo niegue es un bellaco y un miserable.

(El escándalo que se produce es enorme. Los diputados de izquierdas, puestos en pie, increpan al orador).

El señor Calvo Sotelo dice algo que no se percibe, y el presidente contesta: —Quedan retiradas las palabras del señor Calvo Sotelo.

Un señor diputado socialista dice: —Quien hace una afirmación como la del Sr. Calvo Sotelo, es un miserable.

Se produce otro nuevo e inenarrable escándalo.

El señor Calvo Sotelo, en medio de frecuentes interrupciones, dice que conpadece al señor Casares Quiroga por la carga que pesa sobre sus hombros.

El señor Casares Quiroga: —Todo menos la compasión de su señoría. (Ovación de la mayoría).

El señor Calvo Sotelo: —Ese gesto me recuerda la época en que el señor Casares Quiroga era un señorito... (Nuevo e inenarrable escándalo. Todos los diputados vociferan, siendo imposible recoger los gritos de unos y otros).

El presidente llama de nuevo la atención del señor Calvo Sotelo.

El señor Calvo Sotelo explica que su propósito ha sido no ofender al señor Casares Quiroga. Termina reiterando sus ataques a la política del Gobierno.

EL SEÑOR CASARES QUIROGA

El jefe del Gobierno interviene. Dice que, como ministro de la Guerra, no puede dejar por más tiempo sin contestación las palabras que ha pronunciado el señor Calvo Sotelo al referirse al Ejército. Niega que como ministro de la Guerra actúe en ningún momento por presiones de este o de aquél Comité. Afirmar esto es gravísimo, y desde este momento digo que si ocurre algo, el responsable será su señoría. (Ovación de la mayoría).

No basta que S. S. vaya haciendo propaganda por los cuarteles para que se subleve el Ejército contra España y la República. No basta tampoco que durante siete años nos haya hecho gustar las delicias de la dictadura. Además de eso, hoy ha venido S. S. a pisar hierbas contra el régimen parlamentario para desacreditarlo después y exacerbar al Ejército. Todo eso es inútil, como inútiles también las alusiones a la Guardia civil, pues para defenderla estoy yo aquí. Y he de añadir que la Guardia civil ha sido atendida en sus aspiraciones por la República como no lo fué jamás por la monarquía.

Continúa refutando los argumentos de los señores Gil Robles y Calvo Sotelo. Dice que la mayoría de los actos

denunciados y de los que se propanan por esas calles, son inexactos y proceden de la fábrica de bulos de las derechas.

Así ocurre con un supuesto secuestro realizado por elementos del Socorro Rojo, que es totalmente falso, como se ha evidenciado, por las averiguaciones del Gobierno.

Se ha hablado de poderes excepcionales. Por mi parte solo debo decir que ni en mi ánimo ni en el del Gobierno ha existido tal propósito. Yo no necesito para gobernar nada más que la ley.

(Se acuerda prorrogar la sesión). El presidente del Consejo de ministros afirma su fe en la democracia.

Se ocupa de la actitud de la clase patronal. Habla de lo ocurrido en Almedralejo. En Almedralejo—dice—no hay trabajo. Los patronos se niegan sistemáticamente a darlo, y tendrán que darlo o nosotros estamos de más en el banco azul.

En Almedralejo se ha llegado por la clase patronal a adoptar un acuerdo secreto, que consiste en que el patrono que de trabajo será ejecutado. Esto es la organización del pistolero. (Rumores). ¿Y qué me decis de la clase patronal madrileña? Pues bien; yo os aseguro que todos tendrán que someterse a la ley. Acusarme a mí de excesos verbalistas es impropio.

El señor Gil Robles:—De excesos verbalistas, no; de exclusivistas verbalistas, sí.

El presidente del Consejo reanuda su discurso. Dice que el Gobierno está dispuesto a sancionar severamente a quien incumpla la ley. Llámese patrono, llámese obrero. (Ovación de la mayoría).

LA PASIONARIA

La señora Ibarri (Pasionaria) habla en nombre de la minoría comunista. Empieza diciendo que ellos son partidarios de que se termine con la actual situación del orden público, aunque por motivos distintos que los autores de la proposición.

Ataca a las derechas y a la política del bien radical-cedista, y condena la represión de Asturias.

¿Por qué se producen las huelgas? Pues se producen porque los trabajadores no pueden vivir. No tema el Gobierno que esas huelgas vayan contra él. Se encaminan únicamente a la obtención de mejoras económicas para no morir de hambre.

Combate a la clase patronal y a quienes huyen de España llevándose sus capitales.

Se muestra partidaria de acelerar el ritmo gubernamental cuando el Gobierno se decida a realizar la política que precisa. Para vencer a la reacción, toda la clase trabajadora estará a su lado.

Hay que encarcelar a los patronos que llevan al hambre a los obreros. Hay que impedir el triunfo de las derechas, a cuyos representantes en Cortes no debíamos consentir que se sentaran en esta Cámara. (La mayoría aplaude prolongadamente).

EL SEÑOR PAVON

El señor Pavón, sindicalista, interviene a continuación. (Ocupa la presidencia el señor Fernández Cárigo).

El orador combate a las derechas y las acusa de insensibilidad ante la existencia de seiscientos mil obreros en paro forzoso. Cree que estos obreros tienen derecho a ser reñidos contra una sociedad que los deja morir de hambre.

EL SEÑOR VENTOSA

El señor Ventosa interviene en representación de la Liga. El señor Gil Robles—dice—ha hecho un relato impresionante de la situación del país. Pero más aún que el relato del señor Gil Robles me ha impresionado la actitud del señor presidente del Consejo de ministros, que parece no darle importancia a la anarquía en que vive España.

Su señoría, señor Casares Quiroga, dijo aquí, no hace mucho tiempo, que frente al fascismo, el Gobierno era beligerante. Desgraciadamente, la cuestión del orden público hace que el Gobierno también lo sea.

Se refiere a las huelgas y dice que son producto de una lucha de clase envenenada por pasiones políticas que no tienen en cuenta las posibilidades de la industria española. Afirma la existencia de la

anarquía en muchos puntos de España, en algunos de los cuales actúa prácticamente un comunismo libertario, a cuyo amparo ni se pagan los alquileres de las fincas ni se cumplen otras obligaciones elementales.

No hay más remedio que imponer en todo su vigor el principio de autoridad; ello no significa crueldad, señor Casares Quiroga, sino el cumplimiento estricto del deber. Creo que en la situación en que nos encontramos, hay que hablar con toda claridad. Hay que mantener el Frente popular o romperlo, pero si el Gobierno no está dispuesto a mantener el principio de autoridad, vale más que se marche, porque por encima de todo está el supremo interés de España. (Muchos aplausos de las minorías de derechas).

EL SEÑOR MAURIN

El señor Maurin, del Bloque Obrero campesino, como los anteriores oradores de izquierdas, combate a los de derechas. Dice que este Gobierno no ha hecho ni la cuarta parte de lo que establece el programa del Frente popular.

Combate el mantenimiento de la suspensión de garantías, y dice que un régimen que cuenta con el pueblo no tiene necesidad de medidas de excepción. No cree que deba subsistir la censura de Prensa en general.

En todo caso se puede aplicar a tres o cuatro periódicos, pero no a todos. Si no dais satisfacción a los anhelos de los obreros y campesinos, diputados de la mayoría y hombres del Gobierno, las huelgas se multiplicarán y asfixiarán la vida del país y se producirá, como en 1933, el divorcio entre el pueblo y entre sus actuales representantes.

EL SEÑOR CID

El señor Cid, en nombre de la minoría agraria, dice que ésta suscribe la proposición del señor Gil Robles y dará a ella sus votos, si hay votación. (Vuelve a la presidencia el señor Martínez Barrio).

El señor Cid coincide con los oradores de las minorías de derechas en apreciar la gravedad de las circunstancias actuales.

El presidente concede la palabra al señor Gil Robles para rectificar. Luego hablará para lo mismo el señor Calvo Sotelo.

PROPOSICION INCIDENTAL

El presidente del Congreso:—Hay más señores diputados que tienen pedida la palabra, pero antes de que hagan uso de ella se dará cuenta de una proposición incidental que ha sido presentada a la Mesa. Ruego al señor Gil Robles que sea breve.

EL SEÑOR GIL ROBLES

El señor Gil Robles rectifica. Dice que cada discurso del señor Casares Quiroga tiene la virtud de aumentar la demagogia en la calle. Mientras su señoría habla aquí, en las calles de Madrid se asaltan tiendas de comestibles. Tengo la seguridad de que las medidas que adopte serán ineficaces para mantener el orden público. Ha dicho que no necesita de poderes excepcionales para mantener la normalidad. Se ha hablado aquí de la represión de los sucesos de Asturias; yo no estaba entonces en el Gobierno, pero lo mismo que posteriormente desde el banco azul rechazé acusaciones que no estaban probadas, tengo que decir ahora que esas palabras que se han dicho aquí no pueden quedar flotando en el ambiente al socaire de una proposición como la que se discute. Hay que ir al fondo de esa cuestión.

Yo no quiero oponer crueldades a crueldades. Es gravísima la actitud del ministro de la Guerra, que ha permitido impugnaciones a la actuación de las fuerzas del Ejército que actuó en Asturias. Cuando se discute a fondo eso, yo traeré pruebas de algo que no podréis negar. Yo hablaré claro, calga quien calga. Lo que no se puede permitir es que se produzcan sin contestación acusaciones gravísimas en discursos de mitines. (Aplausos en las derechas).

EL SEÑOR CALVO SOTELO

El señor Calvo Sotelo se refiere al discurso del señor Casares Quiroga. S. S. me ha acusado de imprudente, por haberme permitido abordar el problema militar. Aceptó la lección. Pero S. S., señor Casares Quiroga, a su vez ha pronunciado uno de los discursos más imprudentes que se han oído en esta Cámara desde la cabecera del banco azul. Agrega que hay que mantener a toda

costa la unidad en el Ejército. Se suma a lo dicho por el señor Gil Robles respecto a la gravedad de las palabras de la señora Ibarri al referirse a la represión del movimiento de Asturias. Dice que en Oviedo, con ocasión del discurso del señor Largo Caballero, han desfilado ante los cuarteles varios millares de jóvenes socialistas y comunistas que, con los puños en alto, daban vivas al ejército rojo. (Rumores y protestas).

El orador opina que hay que defender al Ejército de los ataques de que se le hace objeto. Señor Casares Quiroga: He oído a su señoría tres o cuatro discursos que ha pronunciado desde el banco azul. En todos ellos ha usado un tono de amenaza. Esta tarde me ha dicho que yo seré el responsable de lo que ocurra. No sé qué quiere decir eso. De todos modos, a mí no me asustan las responsabilidades derivadas de mis actos, si éstos se encaminan a servir a mi país. Sin embargo, así como yo acepto las responsabilidades que me corresponden, el Gobierno debe aceptar las suyas.

EL SEÑOR DE FRANCISCO

El señor de Francisco, socialista, rectifica. Insiste en sus anteriores manifestaciones y reproduce sus ataques a la clase patronal.

Se ha hablado aquí de Gobierno de plenos poderes. Nosotros los socialistas somos enemigos de esa clase de Gobiernos.

Sin embargo, si persistieran las maniobras y considerásemos en peligro la política del Frente popular, no nos opondríamos a un Gobierno de plenos poderes y a todo lo que fuere necesario. (Aplausos de las minorías gubernamentales).

LA PROPOSICION INCIDENTAL

El presidente anuncia que se va a dar lectura a una proposición incidental. El secretario, señor Traba, lee dicha proposición, en la que se pide a la Cámara que no ha lugar a votar la proposición que se discute y en su lugar proceda votar la confianza al Gobierno.

El presidente concede la palabra al señor Domingo (don Marcelino), primer firmante de la proposición incidental.

El señor Gil Robles pide la lectura de los artículos 99 y 100 del reglamento de la Cámara.

El señor Galarza, a su vez, pide se lea el artículo 101.

El señor Gil Robles estima que lo que se va a hacer, después de seis horas de debate, es votar una proposición de no ha lugar a defender. Esto es una anomalía innegable. Podéis votar la confianza al Gobierno, y cuando vayáis a vuestras circunscripciones os lo dirán.

El señor Galarza estima, por su parte, que la proposición que se acaba de presentar se ajusta a los preceptos reglamentarios.

El presidente de la Cámara dice que la Mesa cree que la interpretación que da el señor Galarza al reglamento es exacta.

Concede nuevamente la palabra al señor Domingo.

Las minorías de derechas abandonan los escaños.

El señor Domingo empieza diciendo que en el curso del debate se ha visto clara la situación de las derechas.

Habla de la actuación de los Gobiernos monárquicos, de la dictadura y de la instauración de la República, señalando las maniobras de las derechas para quebrantarla.

Añade el orador, refiriéndose a las derechas, que cuando se ve a éstas se comprende que no tienen nada que hacer dentro de la República. La República es para hombres que sepan comprender el momento magnífico que vive España. Quien no tiene espíritu elevado no puede estar dentro de la República. Como tampoco pueden estar con la República quienes se ausentan del Parlamento apenas se debaten cuestiones de honro sentido republicano. Esas derechas son fomentadoras de la anarquía y del desorden. Nosotros somos hombres firmados al amparo de disciplinas civiles. Queremos al orador, pero autoridad que nazca del impulso del sufragio popular.

Queremos autoridad, porque, contrafiamente a las derechas, estamos seguros de merecerla tal como nosotros los conejillos. (Ovación).

El presidente pregunta si se toma en consideración la proposición de confianza al Gobierno. La Cámara asiente por aclamación. Se procede seguidamente a votar nominalmente.

Al disponerse a abandonar el salón el presidente del Consejo con los ministros de Estado, Gobernación, Obras públicas y Agricultura, los diputados del Frente popular, puestos en pie, les tributan una gran ovación y dan vivas a la República.

Empieza la votación, terminada la cual queda aprobada la proposición por 207 votos contra ninguno. Seguidamente se lee el despacho ordinario, se señala el orden del día para hoy y se levanta la sesión a las doce y diez.



Almacenes SIMEON

Los más importantes de España

¡¡CABALLERO!! AQUI... ESTÁ SU TRAJE

Entre la formidable colección de paños que presentamos, y a la vista de los cuales podrá usted apreciar que nuestra

SEMANA DE PAÑERIA

le ofrece

Un corte y precios especiales

Almacenes SIMEON Plaza Mayor, 67.--BURGOS



Mejoras de los pueblos

Nuevo servicio de transporte de viajeros

Hace unos días que, desde Villamayor de los Montes a Burgos, pasando por Madridalejo, Valdorros, Cogollos y Sarracín, funciona un servicio de transporte de viajeros de los creados recientemente y que se denominan de "Ferias y Fiestas".

Con este servicio que se realiza los martes, jueves, viernes y sábados de cada semana, más los de ferias y fiestas propiamente dichos, han resultado beneficiados grandemente los pueblos de una comarca que, después de andar varios kilómetros hasta salir a la carretera de Madrid a Irún se veían muchas veces obligados a desandar el camino, porque el único servicio que, con el carácter de exclusiva, podían tomar los viajeros llegaba abarrotado de personal tomado en poblaciones anteriores; a lo más que lograban llegar en muchos casos es a viajar de pie y a pagar por el billete el señalado para la clase superior.

Esta mejora no es sólo de comodidad y seguridad de poder efectuar siempre el viaje proyectado, sino que alcanza a la cuestión económica, no despreciable si se tiene en cuenta la situación de nuestros labradores y en general de todos los habitantes de la provincia.

Hasta ahora, el precio del billete desde los pueblos que abarca este nuevo servicio eran altos y además agravados por la circunstancia antes apuntada de que había que tomar billete de la clase superior por no existir ya plazas de las de segunda, asequibles a los modestos viajeros. Con este nuevo servicio, los precios en única clase han quedado considerablemente reducidos. La veterana "Empresa Lozano", de Quintanilla del Agua, concesionaria del servicio, ha tenido en cuenta a la par que sus intereses, muy sagrados, los no menos respetables de la sufrida gente del agro y limitando sus ambiciones, ha señalado unas tarifas que permiten viajar a todos con frecuencia, contribuyendo así también a que la afluencia de personas forasteras a la capital sea mayor.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 16 de Junio de 1906

Se ha publicado el cartel de las corridas de ferias, en las que como es sabido, actuarán José García (Algabefo) y Antonio Montes.

El precio de la entrada de los tendidos 1 y 2, filas segunda a la 12ª, será el de 3,50 pesetas, y la entrada general del sol de 2,50.

Se ha dado de alta en el Colegio de Abogados de esta capital el reputado orador don Melquíades Alvarez, que en breve vendrá a defender un pleito.

—Leemos en "El Imparcial": "Al conde de Berberana le han robado ayer tarde en la calle de Toledo la cartera, que contenía varios documentos importantes".

—Mañana, a las ocho, contraerán matrimonio en San Cosme y San Damián don Salvador Martínez y doña Rosalía Martínez Calvo.

NUESTRO APARTADO, NUMERO 46

"CERES"

NUEVA REVISTA

El día primero del próximo Julio se va a inaugurar en Valladolid una gran publicación: la revista técnica cerealista "Ceres", que tratará de la defensa y fomento de la producción, comercio y transformación de los cereales, legumbres, abonos, harinas y piensos. La publicación será mensual en su parte literario-económico, pero semanalmente publicará suplementos informativos de los mercados mayoristas de España de todos aquellos artículos. La citada revista será editada y dirigida por el economista don Antonio Aluá Morar.

Recuerdos de Burgos

Artículos de fantasía de recuerdo, con vistas microscópicas de Burgos. Centenarios con la Catedral y el Papa-Moscas. Medallas del Cristo de Burgos. Gran surtido en postales. Foto-postal de la Catedral iluminada.

Kiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

Banco de España

Sucursal de Burgos

Canje de las Obligaciones del Tesoro, vendidas en 11 de Abril de 1936

Los tenedores de Obligaciones del Tesoro, de la emisión de 12 de Abril próximo pasado y que, con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 28 de Marzo anterior, se consideran renovadas por cuatro años, con el interés de 4 por 100 anual, pueden presentar, desde el 17 del actual, tanto en la oficina correspondiente de la Caja de Valores del Centro, como en las Cajas de las Sucursales, los títulos que en la actualidad conservan en su poder, para su canje, por las nuevas Obligaciones.

Esta presentación se efectuará bajo las correspondientes facturas y habrá de ser intervenida en Madrid por agente de Bolsa, y en las sucursales por agente o corredor de comercio.

Las personas que tienen estos valores constituidos en depósito o en garantía de operaciones en las Cajas de este Banco, no necesitan hacer de su parte gestión alguna, pues que este Establecimiento se cuidará de llevar a cabo la sustitución de unos títulos por otros y más adelante, si lo desean, podrán presentar, en la Caja de Valores, los resguardos de los depósitos, a fin de que se estampen en ellos, la numeración de las nuevas Obligaciones.

No obstante lo anteriormente dicho, si algún depositante desea realizar por sí esta operación, a fin de que sea intervenida por determinado agente, puede presentar convenientemente facturados, los resguardos de los depósitos o pólizas de la operación, como si fueran los títulos mismos y les serán recibidos. Estos resguardos o pólizas se devolverán en el acto, después de estampar en ellos un cajetín indicador de la operación efectuada.

En cada factura de éstas, habrá de ser presentado un solo resguardo o póliza, pero se advierte que, como se trata de una operación forzosa y que no puede ser aplazada por tiempo indefinido, los valores de todos aquellos resguardos o pólizas que no hayan sido presentados directamente por los interesados hasta el 20 del actual, lo serán de oficio por el Banco, con intervención de la Junta Sindical del Colegio de Agentes.

Se advierte además que, durante los breves días que se invierten en hacer el canje de los títulos antiguos que se hallen constituidos en depósito o garantía en estas Cajas, por los nuevos, tendrá que quedar suspendida la devolución de aquéllos.

Burgos 17 de Junio de 1936.—El secretario, Emilio Méndez.

PROFESIONALES

Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Oficial Antivenero Enfermedades de la Piel y Venéreas Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

MOISES ARROYO ARROYO ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono 1556 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

García Fdez. de los Ríos Ex-médico de la Armada, por oposición Del servicio del Profesor Recasens, de Madrid Premio extraordinario de Madrid PARTOS Y GINECOLOGIA Onda corta. Diatermia Traslada su consulta desde la casa del Doctor Padilla a Plaza de Prim, 24. Teléfono 1423

F. Urraca OCULISTA del Hospital de Barrantes LAIN-CALVO, 18, 1.º - Teléfono 1311 Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7 GRATIS A LOS POBRES

C. Arangüena García-Inés Médico del Hospital de Barrantes APARATO URINARIO Y PIEL Libertad, 5. Teléfono 1384 Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

José Carazo Calleja DEL INSTITUTO RUBIO Partos y Ginecología Diatermia Horas de consulta de 11 a 12 y de 2,30 a 5 Calera, 13, 3.º - Teléfono 1372

RUIZ DE TEMINO DENTISTA De la Casa Salud Valdecilla RAYOS X CALLE DE SANTANDER, 3. Teléfono 2032 Horas de consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

DR. JESUS GONZALEZ MARTIN Director del Dispensario Antituberculoso Central PULMONES Y CORAZON RAYOS X Consulta particular diaria: de doce a dos y de tres a cinco Santander, 3, 2.º - Teléfono 1984

El verano mejor y más económico

en el Sardinero; las únicas playas castellanas. Allí vivirás espléndidamente y económicamente.

«Mi carta, que es feliz, pues va a buscaros, cuenta os dará de...» que en mi habitación suelos y muebles brillan como faros. merced al Gran Encáustico Allirón.

Mañana grandes bailes en los jardines de

«La Terraza» AMENIZADOS POR LA YA CONSAGRADA ORQUESTINA MICKEY En los ambientes se sirven meriendas económicas, ricos claretos de cosecha, cafés, licores y refrescos.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Mientras en las Cortes discuten, son asaltadas varias tiendas

Anoche, a primera hora ocurrieron en Madrid algunos asaltos de tiendas. Con este motivo en algunas calles se promovieron disturbios y se originaron tiroteos a consecuencia de los cuales un hombre resultó herido.

Un grupo de individuos, armados de pistolas, penetró en una tienda dedicada a la venta de embutidos, establecida en la plaza de Matute. Los del grupo intimaron con sus armas a los dependientes y se apoderaron de gran cantidad de género así como del dinero que encontraron en la caja registradora, dándose luego a la fuga.

Parece que los dependientes dieron voces de "A esos" y entonces los asaltantes hicieron ocho disparos contra las puertas de la tienda. La alarma que se produjo fué muy grande.

Una pareja de guardias encontró tendido en el suelo a un hombre con la cara herida en sangre. Trasladado a la Casa de Socorro se le apreció una herida de bala que le atravesaba la cara. Su estado fué calificado de grave. Se llama el herido Máximo Beiloso Barbado, de 27 años, fundador, habitante en la calle de Tenerife, 16. El Juzgado de guardia tomó declaración al herido, el cual manifestó que cuando se originó el tiroteo marchaba por la plaza de Matute con dirección a la calle de Atocha.

En la calle del Espíritu Santo algunos grupos irrumpieron en varios establecimientos de comestibles de los que se llevaron gran cantidad de género.

En la calle de Ruiz fué asaltada una tienda cuyo dueño entregó de buen grado los géneros, evitando que causaran caños en el establecimiento.

En las Correderas baja y alta fueron igualmente asaltados siete establecimientos, las lunas de los cuales fueron rotas a pedradas. Los asaltantes se llevaron géneros y promovieron fuertes escándalos. La fuerza pública se vio precisada a hacer algunos disparos para detener a uno de los asaltantes que parece que es el que capitaneaba los grupos. Según un testigo de los sucesos los guardias recogieron en la Corredera baja dos pistolas que abandonaron los asaltantes. En los cuartos de algunos establecimientos asaltados aparecieron unos pasquines que los asaltantes habían pegado y en los que se leía: "Jóvenes hambrientos: No pasareis necesidad alguna si os afiliáis al Sindicato contra el Hambre, calle de San Bernardino, 10, principal".

Además de estos asaltos se registraron otros en las barriadas de Madrid.

Lo que dice el director de Seguridad

De madrugada el director general de Seguridad recibió a los periodistas. Uno de los informadores pidió al señor Alonso Mallol detalles acerca de los asaltos de tiendas ocurridos en Madrid durante la noche. El director contestó que, efectivamente, se habían registrado varios asaltos de tiendas.

Añadió que la policía había practicado con este motivo algunas detenciones y significó que la condición de gran parte de los detenidos, el hecho de que se les encontraran armas de fuego, algunas de no escaso valor y otras circunstancias que rodean a estos sucesos demuestran que los asaltantes no eran obreros hambrientos sino elementos perturbadores interesados en producir alarma. Dijo también el señor Alonso Mallol que había dispuesto para el día de hoy un servicio de vigilancia para evitar que se reproduzcan estos hechos.

Este servicio—añadió—correrá a cargo de fuerzas de la Guardia civil en las barriadas extremas y en el caso de la población lo desempeñarán guardias de Seguridad y de Asalto. Todos ellos tienen ódenes severísimas y en el caso de que se repitan los asaltos actuarán con toda energía y rapidez.

Audiencias presidenciales

El presidente de la República ha recibido a los coroneles Núñez Llano, Moreno Luque y López Ruiz y a varios tenientes coroneles, comandantes y capitanes.

Noticias de Estado

El ministro de Estado recibió a los periodistas y los manifestó que había recibido a los ministros de Venezuela y Uruguay.

También recibió al señor Blas Cabrera y don Pedro Salinas, de la Universidad internacional y a una comisión de concejales del Ayuntamiento de Almería.

Añadió el señor Barcia que esta tar-

Comentarios al debate político de ayer

Después de la sesión de ayer, gran número de diputados abandonó el salón para tomarse un breve descanso en los pasillos. Los comentarios sobre los discursos pronunciados se hacían en grupos y coros de variada tendencia política.

Ante un grupo de diputados y periodistas, el señor Gil Robles decía:

Destinos en la Guardia civil

Capitanes don Godofredo Matas Rodríguez, de la Comandancia de Burgos a la Plana Mayor de la misma, de cargo; don Enrique García Laserra, de la Comandancia de Zaragoza a la primera compañía de la de Burgos; don Emilio Quintana Caicedo, de la Co-

Destinos en la Guardia civil

mandancia de Badajoz a la cuarta compañía de la de Burgos.

Tenientes, don Luis Torán Ramos y don José Martínez Alonso, de la Comandancia de Oviedo a la de Burgos, y don Leopoldo García González, de la Comandancia de Burgos al 14.º Tercio.

Alférez don Gregorio García Esteban, de la Comandancia de Burgos a la de Soría.

El Estatuto vasco

Se ha reunido la comisión de estudio del Estatuto vasco. En la sesión de ayer se acordó suspender las deliberaciones hasta que el Gobierno estudie la ponencia relacionada con la Hacienda.

Dijo el señor Prieto que el Gobierno tiene el propósito de examinar con rapidez la cuestión.

Hoy será entregada una nota al Gobierno con la propuesta de la mayoría de la comisión y las discrepancias del señor Rodríguez de Viguera.

El pleito taurino

Hoy existen buenas impresiones con relación al pleito de los toreros.

Después de las conferencias celebradas por el señor Muro, el ministro de Trabajo y los delegados de la asociación de matadores, picadores y banderilleros, parece que se han marcado los jalones para una buena solución.

Se confía en una fórmula, ya que por parte de las autoridades y toreros españoles, existe inmejorable estado de ánimo.

Los conflictos sociales

LERIDA.— Continúa la huelga de los obreros del ramo de la construcción, transportes y ebanistas, sin registrarse incidentes.

Posiblemente se encontrará hoy una fórmula de arreglo.

LEON.— Se han resuelto varias huelgas, continuando la de los talleres del "Diario de León".

Se teme que falten los artículos de primera necesidad

BARCELONA.— Desde ayer continúan celebrándose reuniones en la Consejería de Trabajo para evitar que mañana vayan a la huelga los dependientes de los mercados.

Las impresiones son pesimistas.

El vecindario se provee de artículos de primera necesidad ante el temor de que falten mañana.

En el Parlamento catalán se ha celebrado esta tarde otra reunión con el señor Companys para tratar de este asunto que reviste gravedad.

Reunión de izquierda republicana

Se ha reunido la minoría de izquierda republicana, ocupándose del estudio del proyecto de reglamento del grupo, que conjuntamente será ultimado con una representación de Unión Republicana.

Escucharon complacidos los reunidos el informe que el señor Traba hizo sobre la olimpiada de Barcelona, designándose a dos vocales para que intercedan el apoyo oficial.

Trataron también de asuntos de índole interior y se acordó felicitar a don Marcelino Domingo por el discurso que pronunció anoche en la sesión del Congreso.

Arnedillo

FONDA Y CAFE
Viuda de Luis Marrodrán Lázaro
LA MAS PROXIMA A LOS BAÑOS

En Gobernación carecían hoy de noticias que comunicar a la Prensa.—Han sido condenados los que colocaron una bomba en el domicilio del Sr. Ortega y Gasset.—El señor Gil Robles sale al paso de un suelto que publica el periódico "Política"

—Yo creo que cada cual ha estado en su sitio menos el Gobierno.

El señor Calvo Sotelo, por su parte, dijo:

—Las derechas hemos traído a la Cámara la voz de la calle. Es vano el intento que puedan realizar para ahogarla en el Parlamento.

El señor Ventosa:

—El debate ha puesto de manifiesto la imposibilidad de que mientras subsistan el espíritu y los procedimientos del Frente popular pueda ponerse término al estado en que vive España.

—Yo no hablo. No quiero ni aplaudir ni gritar. Por una vez en la vida he escrito y se van a publicar mis trabajos.

El señor Domínguez Arévalo:

—Lo más significativo del debate han sido los aplausos de las minorías republicanas de izquierda al discurso de la señora Ibarruri.

En uno de los pasillos de la Cámara, se encontraron al finalizar el debate los señores Maura y Gil Robles. Don Miguel dijo al jefe de la Ceda:

—El planteamiento del debate lo considero inoportuno.

—Y para qué estamos aquí las oposiciones?

—Para esperar.

Como los diputados de izquierda censuraron duramente en los pasillos la forma en que se había expresado en el salón el señor Calvo Sotelo, éste al tener conocimiento de ello, dijo a unos periodistas:

—Yo no creo haber cometido ningún desliz ni haber realizado ninguna incorrección. Lo que ocurre es que los diputados de la mayoría no han sabido dar a mis palabras su justa interpretación. Así lo ha reconocido el presidente de la Cámara.

Terminado el discurso de la señora Ibarruri, que fué aplaudido por todos los elementos de la mayoría, la diputada comunista salió a los pasillos, en los que fué felicitada calorosamente por muchos republicanos, socialistas y comunistas.

Incluso en los sectores de la derecha había elementos que reconocían que dentro de su posición había estado bien.

Se comentaba en los pasillos de la Cámara con cierta frialdad el discurso del representante de la minoría socialista, señor De Francisco. Muchos diputados advertían que de un debate como el de ayer don Indalecio Prieto hubiera deducido unas consecuencias tales que hubiesen representado un considerable robustecimiento para el Gobierno.

El suceso no pudo tener causa más insignificante; parece ser que ambos fueron amigos hace algún tiempo, y que el carabnero estuvo viviendo de pensión en casa de unos familiares de Campillo; el carabnero abandonó esa casa, quejándose de que era objeto en ellas de frecuentes burlas. Se tiene la impresión de que el infeliz no estaba en sus cabales y que si no estaba en franca enajenación mental acusaba síntomas de una aguda neurastenia.

Al caer envuelto en sangre el agredido, el carabnero pasó el tablero y se presentó en la Comandancia de Carabineros de Portugalete, confesando su crimen.

Sin noticias

El subsecretario de Gobernación recibió a los periodistas en las primeras horas de la tarde y les dijo que carecía de noticias que comunicarse.

El Estatuto gallego

Esta mañana ha visitado las redacciones de los principales periódicos de Madrid una comisión del Comité central de autonomía de Galicia que ha llegado a Madrid para agradecer al Gobierno el acuerdo adoptado en el último Consejo de ministros autorizando la celebración del plebiscito.

La existencia de prisioneros en el Sahara

El jefe del Gobierno ha permanecido toda la mañana en el Palacio de Buenavista.

A las once recibió una audiencia militar muy numerosa y después al capitán de Oficinas Militares señor Maestre que iba acompañado de un antiguo prisionero del Sahara con el fin de hacerle entrega de toda la documentación relativa a la existencia de prisioneros en aquellos lugares, a fin de que pase a poder del fiscal de la República.

También recibió a una comisión del personal de Intendencia militar, que fué a pedirle derechos de los que actualmente carecen.

Los que colocaron una bomba en el domicilio del señor Ortega y Gasset condenados

Ha terminado la vista de la causa seguida contra Nicasio Rivagorda y Burzaco, por el envío de una bomba al domicilio del señor Ortega y Gasset y que al hacer explosión causó grandes daños.

Los defensores solicitaron la rebaja de la pena pedida.

El fiscal no consideró al hijastro de decir, desconociendo lo que contenía la cesfa.

Alegó que Rivagorda, además de autor material del hecho, es inductor al mismo.

Preguntados los procesados si tenían algo que alegar, Rivagorda contestó restando al fiscal para cuando saliera a la calle.

La Sala dictó sentencia condenando a Rivagorda a la pena de veintiséis años, ocho meses y un día por atentado y por tenencia de armas a dos años, once meses y once días y al abono a la familia del señor Ortega y Gasset de 25.176 pesetas y a los restantes perjudicados sumas de 6.000, 400 y 50.

A Burzaco se le condenó a dos años, once meses y once días por tenencia de explosivos y a seis años por tenencia ilícita de armas.

Al abandonar la Sala, Rivagorda gritó: Cobardes. Arriba España.

El desfile se hizo sin incidentes.

Notas militares

El "Diario Oficial del Ministerio de Guerra", publica lo siguiente:

Disponibles

El teniente coronel de Ingenieros don Alberto Alvarez Rementera, del batallón de Zapadores Minadores 1, pasa a disponible forzoso en la primera división.

El comandante de Caballería don José Fernández Gómez, que ha cesado de ayudante del general de división don Pedro de la Cerda y López Mollinedo, queda disponible forzoso en la sexta división.

Destinos en la Guardia civil

Capitanes don Godofredo Matas Rodríguez, de la Comandancia de Burgos a la Plana Mayor de la misma, de cargo; don Enrique García Laserra, de la Comandancia de Zaragoza a la primera compañía de la de Burgos; don Emilio Quintana Caicedo, de la Co-

Destinos en la Guardia civil

mandancia de Badajoz a la cuarta compañía de la de Burgos.

Tenientes, don Luis Torán Ramos y don José Martínez Alonso, de la Comandancia de Oviedo a la de Burgos, y don Leopoldo García González, de la Comandancia de Burgos al 14.º Tercio.

Alférez don Gregorio García Esteban, de la Comandancia de Burgos a la de Soría.

El Estatuto vasco

Se ha reunido la comisión de estudio del Estatuto vasco. En la sesión de ayer se acordó suspender las deliberaciones hasta que el Gobierno estudie la ponencia relacionada con la Hacienda.

Dijo el señor Prieto que el Gobierno tiene el propósito de examinar con rapidez la cuestión.

Hoy será entregada una nota al Gobierno con la propuesta de la mayoría de la comisión y las discrepancias del señor Rodríguez de Viguera.

El pleito taurino

Hoy existen buenas impresiones con relación al pleito de los toreros.

Después de las conferencias celebradas por el señor Muro, el ministro de Trabajo y los delegados de la asociación de matadores, picadores y banderilleros, parece que se han marcado los jalones para una buena solución.

Se confía en una fórmula, ya que por parte de las autoridades y toreros españoles, existe inmejorable estado de ánimo.

Los conflictos sociales

LERIDA.— Continúa la huelga de los obreros del ramo de la construcción, transportes y ebanistas, sin registrarse incidentes.

Posiblemente se encontrará hoy una fórmula de arreglo.

LEON.— Se han resuelto varias huelgas, continuando la de los talleres del "Diario de León".

Se teme que falten los artículos de primera necesidad

BARCELONA.— Desde ayer continúan celebrándose reuniones en la Consejería de Trabajo para evitar que mañana vayan a la huelga los dependientes de los mercados.

Las impresiones son pesimistas.

El vecindario se provee de artículos de primera necesidad ante el temor de que falten mañana.

En el Parlamento catalán se ha celebrado esta tarde otra reunión con el señor Companys para tratar de este asunto que reviste gravedad.

Reunión de izquierda republicana

Se ha reunido la minoría de izquierda republicana, ocupándose del estudio del proyecto de reglamento del grupo, que conjuntamente será ultimado con una representación de Unión Republicana.

Escucharon complacidos los reunidos el informe que el señor Traba hizo sobre la olimpiada de Barcelona, designándose a dos vocales para que intercedan el apoyo oficial.

Trataron también de asuntos de índole interior y se acordó felicitar a don Marcelino Domingo por el discurso que pronunció anoche en la sesión del Congreso.

Arnedillo

FONDA Y CAFE
Viuda de Luis Marrodrán Lázaro
LA MAS PROXIMA A LOS BAÑOS

mandancia de Badajoz a la cuarta compañía de la de Burgos.

Tenientes, don Luis Torán Ramos y don José Martínez Alonso, de la Comandancia de Oviedo a la de Burgos, y don Leopoldo García González, de la Comandancia de Burgos al 14.º Tercio.

Alférez don Gregorio García Esteban, de la Comandancia de Burgos a la de Soría.

PROVINCIAS

Aristócrata muerto

VILLANUEVA DE ODÓN.— Al regresar anoche de una fiesta celebrada en Cejuela varios amigos, entre ellos don Alfonso Olivares, de 37 años, natural de Hernani y vecino de San Sebastián, Ramón García Noblejas, Alvaro Figueroa, hijo del conde de Romanones; Jaime Díaz, Antonio Cañero y otros varios, entraron en el domicilio del señor Noblejas, vecino de Villaviciosa de Odón, y se reunieron en una de las habitaciones. El señor Noblejas sacó una pistola, que creó detonadora, y con ella hizo varios disparos. En este momento don Alfonso Olivares cayó al suelo, creyendo todos que era que se trataba de una broma. Pero a los pocos momentos vieron que el señor Olivares manaba sangre en abundancia. Avisado rápidamente el médico titular del pueblo, que acudió con el juez de instrucción, apréció que el señor Olivares ya era cadáver. Presentaba una herida de arma de fuego en el parietal derecho, sin orificio de salida, mortal de necesidad.

El señor Noblejas, sin que nadie se diera cuenta salió a la calle y en un caballo de su propiedad abandonó la casa, sin que hasta ahora, a pesar de las pesquisas realizadas, se haya dado con su paradero.

A última hora se ha sabido que el señor Noblejas se ha presentado en el Juzgado de Instrucción.

Muerto por un carabnero

BILBAO.— Ayer se encontraron en la calle Videarte, de Las Arenas, el carabnero del puesto de Axpe José Moreno, de treinta y nueve años, soltero, y Enrique Campillo, de sesenta y cinco años, soltero también, sin mediar palabra, el carabnero esgrimió su pistola de reglamento y con ella hizo dos disparos contra el otro, alcanzándole en la cabeza y dejándole muerto en el acto.

El suceso no pudo tener causa más insignificante; parece ser que ambos fueron amigos hace algún tiempo, y que el carabnero estuvo viviendo de pensión en casa de unos familiares de Campillo; el carabnero abandonó esa casa, quejándose de que era objeto en ellas de frecuentes burlas. Se tiene la impresión de que el infeliz no estaba en sus cabales y que si no estaba en franca enajenación mental acusaba síntomas de una aguda neurastenia.

Al caer envuelto en sangre el agredido, el carabnero pasó el tablero y se presentó en la Comandancia de Carabineros de Portugalete, confesando su crimen.

El recurso de unos funcionarios

Se ha reunido el Tribunal de Garantías declarando inconstitucional la ley del Parlamento catalán de 9 de Marzo de 1934, en virtud de la cual se priva a los funcionarios del recurso de lo contencioso en caso de destitución.

Notas militares

El "Diario Oficial del Ministerio de Guerra", publica lo siguiente:

Disponibles

El teniente coronel de Ingenieros don Alberto Alvarez Rementera, del batallón de Zapadores Minadores 1, pasa a disponible forzoso en la primera división.

El comandante de Caballería don José Fernández Gómez, que ha cesado de ayudante del general de división don Pedro de la Cerda y López Mollinedo, queda disponible forzoso en la sexta división.

Destinos en la Guardia civil

Capitanes don Godofredo Matas Rodríguez, de la Comandancia de Burgos a la Plana Mayor de la misma, de cargo; don Enrique García Laserra, de la Comandancia de Zaragoza a la primera compañía de la de Burgos; don Emilio Quintana Caicedo, de la Co-

Destinos en la Guardia civil

mandancia de Badajoz a la cuarta compañía de la de Burgos.

Tenientes, don Luis Torán Ramos y don José Martínez Alonso, de la Comandancia de Oviedo a la de Burgos, y don Leopoldo García González, de la Comandancia de Burgos al 14.º Tercio.

Alférez don Gregorio García Esteban, de la Comandancia de Burgos a la de Soría.

El Estatuto vasco

Se ha reunido la comisión de estudio del Estatuto vasco. En la sesión de ayer se acordó suspender las deliberaciones hasta que el Gobierno estudie la ponencia relacionada con la Hacienda.

Dijo el señor Prieto que el Gobierno tiene el propósito de examinar con rapidez la cuestión.

Hoy será entregada una nota al Gobierno con la propuesta de la mayoría de la comisión y las discrepancias del señor Rodríguez de Viguera.

El pleito taurino

Hoy existen buenas impresiones con relación al pleito de los toreros.

Después de las conferencias celebradas por el señor Muro, el ministro de Trabajo y los delegados de la asociación de matadores, picadores y banderilleros, parece que se han marcado los jalones para una buena solución.

Se confía en una fórmula, ya que por parte de las autoridades y toreros españoles, existe inmejorable estado de ánimo.

Los conflictos sociales

LERIDA.— Continúa la huelga de los obreros del ramo de la construcción, transportes y ebanistas, sin registrarse incidentes.

Posiblemente se encontrará hoy una fórmula de arreglo.

LEON.— Se han resuelto varias huelgas, continuando la de los talleres del "Diario de León".

Se teme que falten los artículos de primera necesidad

BARCELONA.— Desde ayer continúan celebrándose reuniones en la Consejería de Trabajo para evitar que mañana vayan a la huelga los dependientes de los mercados.

Las impresiones son pesimistas.

El vecindario se provee de artículos de primera necesidad ante el temor de que falten mañana.

En el Parlamento catalán se ha celebrado esta tarde otra reunión con el señor Companys para tratar de este asunto que reviste gravedad.

Reunión de izquierda republicana

Se ha reunido la minoría de izquierda republicana, ocupándose del estudio del proyecto de reglamento del grupo, que conjuntamente será ultimado con una representación de Unión Republicana.

Escucharon complacidos los reunidos el informe que el señor Traba hizo sobre la olimpiada de Barcelona, designándose a dos vocales para que intercedan el apoyo oficial.

Trataron también de asuntos de índole interior y se acordó felicitar a don Marcelino Domingo por el discurso que pronunció anoche en la sesión del Congreso.

Arnedillo

FONDA Y CAFE
Viuda de Luis Marrodrán Lázaro
LA MAS PROXIMA A LOS BAÑOS

mandancia de Badajoz a la cuarta compañía de la de Burgos.

Tenientes, don Luis Torán Ramos y don José Martínez Alonso, de la Comandancia de Oviedo a la de Burgos, y don Leopoldo García González, de la Comandancia de Burgos al 14.º Tercio.

Alférez don Gregorio García Esteban, de la Comandancia de Burgos a la de Soría.

PROVINCIAS

Aristócrata muerto

VILLANUEVA DE ODÓN.— Al regresar anoche de una fiesta celebrada en Cejuela varios amigos, entre ellos don Alfonso Olivares, de 37 años, natural de Hernani y vecino de San Sebastián, Ramón García Noblejas, Alvaro Figueroa, hijo del conde de Romanones; Jaime Díaz, Antonio Cañero y otros varios, entraron en el domicilio del señor Noblejas, vecino de Villaviciosa de Odón, y se reunieron en una de las habitaciones. El señor Noblejas sacó una pistola, que creó detonadora, y con ella hizo varios disparos. En este momento don Alfonso Olivares cayó al suelo, creyendo todos que era que se trataba de una broma. Pero a los pocos momentos vieron que el señor Olivares manaba sangre en abundancia. Avisado rápidamente el médico titular del pueblo, que acudió con el juez de instrucción, apréció que el señor Olivares ya era cadáver. Presentaba una herida de arma de fuego en el parietal derecho, sin orificio de salida, mortal de necesidad.

El señor Noblejas, sin que nadie se diera cuenta salió a la calle y en un caballo de su propiedad abandonó la casa, sin que hasta ahora, a pesar de las pesquisas realizadas, se haya dado con su paradero.

A última hora se ha sabido que el señor Noblejas se ha presentado en el Juzgado de Instrucción.

Muerto por un carabnero

BILBAO.— Ayer se encontraron en la calle Videarte, de Las Arenas, el carabnero del puesto de Axpe José Moreno, de treinta y nueve años, soltero, y Enrique Campillo, de sesenta y cinco años, soltero también, sin mediar palabra, el carabnero esgrimió su pistola de reglamento y con ella hizo dos disparos contra el otro, alcanzándole en la cabeza y dejándole muerto en el acto.

El suceso no pudo tener causa más insignificante; parece ser que ambos fueron amigos hace algún tiempo, y que el carabnero estuvo viviendo de pensión en casa de unos familiares de Campillo; el carabnero abandonó esa casa, quejándose de que era objeto en ellas de frecuentes burlas. Se tiene la impresión de que el infeliz no estaba en sus cabales y que si no estaba en franca enajenación mental acusaba síntomas de una aguda neurastenia.

Al caer envuelto en sangre el agredido, el carabnero pasó el tablero y se presentó en la Comandancia de Carabineros de Portugalete, confesando su crimen.

El recurso de unos funcionarios

Se ha reunido el Tribunal de Garantías declarando inconstitucional la ley del Parlamento catalán de 9 de Marzo de 1934, en virtud de la cual se priva a los funcionarios del recurso de lo contencioso en caso de destitución.

Notas militares

El "Diario Oficial del Ministerio de Guerra", publica lo siguiente:

Disponibles

El teniente coronel de Ingenieros don Alberto Alvarez Rementera, del batallón de Zapadores Minadores 1, pasa a disponible forzoso en la primera división.

El comandante de Caballería don José Fernández Gómez, que ha cesado de ayudante del general de división don Pedro de la Cerda y López Mollinedo, queda disponible forzoso en la sexta división.

Destinos en la Guardia civil

Capitanes don Godofredo Matas Rodríguez, de la Comandancia de Burgos a la Plana Mayor de la misma, de cargo; don Enrique García Laserra, de la Comandancia de Zaragoza a la primera compañía de la de Burgos; don Emilio Quintana Caicedo, de la Co-

Destinos en la Guardia civil

mandancia de Badajoz a la cuarta compañía de la de Burgos.

Tenientes, don Luis Torán Ramos y don José Martínez Alonso, de la Comandancia de Oviedo a la de Burgos, y don Leopoldo García González, de la Comandancia de Burgos al 14.º Tercio.

Alférez don Gregorio García Esteban, de la Comandancia de Burgos a la de Soría.

El Estatuto vasco

Se ha reunido la comisión de estudio del Estatuto vasco. En la sesión de ayer se acordó suspender las deliberaciones hasta que el Gobierno estudie la ponencia relacionada con la Hacienda.

Dijo el señor Prieto que el Gobierno tiene el propósito de examinar con rapidez la cuestión.

Hoy será entregada una nota al Gobierno con la propuesta de la mayoría de la comisión y las discrepancias del señor Rodríguez de Viguera.

El pleito taurino

Hoy existen buenas impresiones con relación al pleito de los toreros.

Después de las conferencias celebradas por el señor Muro, el ministro de Trabajo y los delegados de la asociación de matadores, picadores y banderilleros, parece que se han marcado los jalones para una buena solución.

Se confía en una fórmula, ya que por parte de las autoridades y toreros españoles, existe inmejorable estado de ánimo.

Los conflictos sociales

LERIDA.— Continúa la huelga de los obreros del ramo de la construcción, transportes y ebanistas, sin registrarse incidentes.

Posiblemente se encontrará hoy una fórmula de arreglo.

LEON.— Se han resuelto varias huelgas, continuando la de los talleres del "Diario de León".

Se teme que falten los artículos de primera necesidad

BARCELONA.— Desde ayer continúan celebrándose reuniones en la Consejería de Trabajo para evitar que mañana vayan a la huelga los dependientes de los mercados.

Las impresiones son pesimistas.

El vecindario se provee de artículos de primera necesidad ante el temor de que falten mañana.

En el Parlamento catalán se ha celebrado esta tarde otra reunión con el señor Companys para tratar de este asunto que reviste gravedad.

Reunión de izquierda republicana

Se ha reunido la minoría de izquierda republicana, ocupándose del estudio del proyecto de reglamento del grupo, que conjuntamente será ultimado con una representación de Unión Republicana.

Escucharon complacidos los reunidos el informe que el señor Traba hizo sobre la olimpiada de Barcelona, designándose a dos vocales para que intercedan el apoyo oficial.

Trataron también de asuntos de índole interior y se acordó felicitar a don Marcelino Domingo por el discurso que pronunció anoche en la sesión del Congreso.

Arnedillo

FONDA Y CAFE
Viuda de Luis Marrodrán Lázaro
LA MAS PROXIMA A LOS BAÑOS

mandancia de Badajoz a la cuarta compañía de la de Burgos.

Tenientes, don Luis Torán Ramos y don José Martínez Alonso, de la Comandancia de Oviedo a la de Burgos, y don Leopoldo García González, de la Comandancia de Burgos al 14.º Tercio.

Alférez don Gregorio García Esteban, de la Comandancia de Burgos a la de Soría.

Situación gravísima en varios pueblos de Almería

ALMERIA.— En la zona de Levante ha descargado una violenta tormenta. De los pueblos de Sufi, Purchena y Chirivel comunican telegráficamente que han sido arrasadas las cosechas y derrumbadas varias viviendas.

Algunos caminos vecinales están cortados. La situación es gravísima.

El gobernador civil, acompañado de un ingeniero agrónomo, ha marchado a lugar siniestrado, con objeto de informar al Gobierno acerca de lo ocurrido y solicitar el auxilio oportuno para los damnificados.

EXTRANJERO

Las huelgas en Bélgica

BRUSELAS.— Continúa agravándose sin cesar el movimiento huelguista. Los obreros municipales de Lieja se han declarado en huelga. Los tranvías han interrumpido el servicio. Los grandes almacenes han abierto sus puertas bajo la protección de la Policía.

En Soraing, los almacenes y los cafés

El Sr. Gil Robles contesta a un suelto de "Política"

El señor Gil Robles ha facilitado esta tarde una nota contestando a un suelto del periódico "Política".

Dice que en el número de "Política" de esta mañana, se publica con alarde tipográfico una nota en la que dice que con motivo de mis viajes al Sur de Francia dejó a los agentes de policía de mi escolta para hacer viajes misteriosos e injustificados por vecinietos de Navarra en busca de no sé qué confidentes que me esperan.

Dejando a un lado la clara intención quiero hacer constar:

Primero. Que la escolta de policía nunca la he pedido a ningún Gobierno, sino que este me la ha puesto hace años en cumplimiento de un deber que cree tener.

Segundo. Recientemente el Gobierno dió órdenes a la policía para que me siguiera únicamente hasta la frontera y no me acompañasen dentro del territorio francés como anteriormente ocurría.

Tercero. Hace más de un año que no he pisado terreno de Navarra porque no se me ha presentado necesidad para visitar aquella noble tierra.

Cuarto. En ningún instante he dado «esquinazo» a los agentes de mi escolta, como mendazmente afirma el periódico en cuestión, el cual, a falta de mejores éxitos informativos, tiene que dedicarse a la vulgar delación tan desprovista de fundamento como de nobleza.

Ultima hora

El Sr. Gil Robles contesta a un suelto de "Política"

El señor Gil Robles ha facilitado esta tarde

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

A las doce de la noche de ayer fué curado en la Casa de Socorro Sergio Cantabrana Gutiérrez, de 49 años de edad, al que se le apreciaron contusiones erosivas en la cara, contusión con hematoma en el pómulo derecho y contusión con equimosis en la región cigomática izquierda.

Manifestó que momentos antes, en la calle de Fernán-González le había agredido Antonio Galerón Corradera, de 20 años, causándole las lesiones que presentaba.

Compró libros antiguos modernos, bibliotecas, manuscritos, pagando más que nadie. Avisos: Hotel María Isabel, mañana jueves de nueve a diez de la mañana señor Palacio.

PULSERAS Y SORTIJAS de brillantes para peticiones, monturas modernísimas, pedrería escogida, precios ventajosos. Joyería VILLANUEVA.

5.000 CAMISAS NOVEDAD le presenta **MI TIENDA.** — Sombrerería, 3 y 5

Con motivo de la festividad de San Gervasio, patrono del vecino pueblo de Rubena, se celebrarán en éste interesantes partidos de bolos y animados bailes amenizados por el "Chun-Chun Burgalés", los días 19, 20 y 21.

CAMISAS CABALLERO, el mayor surtido y más bajo precio en **MI TIENDA.** — Sombrerería, 3 y 5

CUNAC
'Tres Perlas'
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Cuando iba montado en una bicicleta en la mañana de hoy Felipe del Barco, de 32 años, tuvo la desgracia de caerse, resultando herido.

En la Casa de Socorro se le curó de una herida confusa con desgarro en el ángulo externo del ojo derecho y otra irregular que interesa partes blandas en la región frontal derecha.

Dichas lesiones se calificaron de protológico reservado.

ANIS LAS CADENAS
De gran aroma paladar

La mujer que bebe el rico Jerez San Roque agradable Es de trato distinguido, En su forma irreprochable, Y reúne condiciones De buenas, inmejorables.

Gran aperitivo de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Suscensor), ARETA (Alava).

Representante de Burgos, don Luis Labín, Doña Jimena, número 16. Teléfono número 1949.

Representante de la provincia, don Luis González Valdiván, Llana de Afuera, 8, tercero.

Se ha concedido la excedencia voluntaria por un año al notario de Lerma don Gregorio Santos García.

Las próximas fiestas

LAS BARRACAS DE ESPECTACULOS
Ayer, en las Casas Consistoriales, se celebró la subasta de los terrenos de la plaza del Instituto y calle de Pablo Iglesias, en los que han de instalarse las barracas.

En la calle de Pablo Iglesias se adjudicaron 25 pesetas para la venta de quinca, bisutería, caramelos, churros, etcétera, y en la plaza del Instituto 40 para espectáculos diversos.

Un solar del antiguo convento de Calatrava ha sido adjudicado para las próximas fiestas, al Parque móvil de atracciones de Madrid, y en él se instalarán diversos espectáculos, entre ellos un carrusel de automóviles eléctricos.

GOBIERNO CIVIL

LA SECRETARIA
Se ha encargado accidentalmente de la secretaría del gobierno civil el jefe de Administración señor Sánchez Roldán, por haber cesado el secretario don Juan José López Dóriga.

Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 201,1 M.—FRECUENCIA 1.495 K/C
Programa para esta noche

A las 21.30.—Apertura y campanadas del Papa-Moscú.—Cotización de Bolsa.—Se radiará la parte musical completa de la obra de Caballero "Gigantes y cabezudos".—Noticias locales y provinciales.—Música variada.—Campanadas del Papa-Moscú.—Himno nacional y cierre.

SOBREMESA DIA 18.—A las 14: Apertura y campanadas del Papa-Moscú.—Calendario astronómico.—Recetas culinarias.—Predicción del tiempo.—Santoral del día.—Música ligera.—Cartelera de espectáculos.—Canciones.—Zarzuelas españolas.—Noticias de prensa.—Programa para la noche.—Campanadas del Papa-Moscú.—Himno nacional y cierre.

Compañía de Aguas de Burgos

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado la amortización de CUARENTA obligaciones, a cuyo efecto el lunes, 22 del actual, a las once y media de la mañana, tendrá lugar el correspondiente sorteo en la forma de costumbre en la sala de actos de esta Compañía, pudiendo ser presenciado por quienes creyeren interesarles el mencionado acto.

Burgos 17 de Junio de 1936.—Por la Compañía de Aguas de Burgos, el director gerente, Pascual Eguilázaray.

Bachillerato. Ingreso en la Universidad y Academias Militares, etc. ACADEMIA COMERCIAL SANZ PASTOR, 18, 1.º.—Teléfono 1463.—BURGOS

Magaa Asamblea Agropecuaria en Burgos el día 21 de los corrientes

Para constituir una fuerza neta y genuinamente ruralista que termine con la miseria campesina, los representantes de entidades burgalesas convocan esta asamblea, que tendrá lugar a las once de la mañana en el Mercado de Ganados.

Rogamos a todos los pueblos de España que envíen una representación o adhesión escrita, dirigida a la Agropecuaria de Burgos. Vullalon, 25.

¡Agricultores, ganaderos y obreros agrícolas! ¡Por España! ¡Por el campo! ¡Por el pan de vuestros hijos!—responded todos como un solo hombre.

La Comisión.—Santos Peralta, Serafín Revilla, Epifanio Sáez, Víctor Gómez, Félix Gordajuela y Esteban Uzquiza.

NOTA.—Se pone en conocimiento de todos los labradores y ganaderos que, para comodidad de los concurrentes, los trenes de las distintas Compañías y en todas sus direcciones para Burgos traen agregado de unidades y con la ventaja de ida y vuelta en sus billetes. Habrá coches también en los mixtos de la noche.

La Empresa de Continental Auto, ha tenido la amabilidad de conceder un descuento del 25 por 100 en sus tarifas para todas las líneas de sus recorridos.

Esta empresa, nos ruega hagamos constar que sería conveniente avisarla con un día de anticipación para preparar los coches necesarios.

Instrucción Pública

VISITA ESCOLAR

Ayer tarde recibimos la grata visita de 37 niños y niñas de las escuelas nacionales de Sotillo de Riacedón (Soria) acompañados de sus profesores don Agustín García Palacios y doña Luisa Liso González y de los maestros don Alejandro Mateos, don Julián Sanz y don Pedro Almaraz, de las escuelas de Soria.

Sallieron en las primeras horas de la mañana de Sotillo y una vez en Burgos se dedicaron a visitar la Cartuja, la Catedral, las Huelgas y otros monumentos.

En las últimas horas de la tarde visitaron nuestra casa, presenciando la tirada del DIARIO y el funcionamiento de las máquinas de componer.

A continuación, en el autobús en el que hicieron el viaje, emprendieron el regreso a Sotillo.

Los simpáticos excursionistas marcharon encantados de las bellezas que Burgos encierra.

CONSTRUCCIONES ESCOLARES

Ha sido aprobado el proyecto redactado por el arquitecto don José Tomás Moliner para construir en Quintanar de la Sierra cuatro escuelas unitarias, dos para niños y dos para niñas por un presupuesto de 110.852,02 pesetas.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE BURGOS

Exámenes para mañana:
A las nueve de la mañana, Geografía especial de España, segundo llamamiento.
A las nueve de la mañana, Física, segundo llamamiento.

OPTICO
CIENTIFICO
Eustasio Villanueva
PLAZA MAYOR, 48

Central Hispania

Gestión Administrativa
Datos y documentos necesarios para la obtención de las certificaciones que a continuación se relacionan:

Certificados de antecedentes penales.—Nombre y apellidos del solicitante, del padre y de la madre, edad, naturaleza y para qué se necesita. Si es hijo natural, su nombre y los dos apellidos de la madre y para qué se desea.

Certificados de últimas voluntades.—Solamente certificación de defunción.

Certificados de Obras públicas.—Nombre y apellidos, del padre y de la madre, edad, día, mes y año de su nacimiento, naturaleza y provincia donde desee examinarse y clase de carnet.

Certificación de nacimiento.—Nombre y apellidos, día, mes y año de su nacimiento y población de su naturaleza.

Certificación de defunción.—Nombre, apellidos y calle donde falleció. Nombre y apellidos y naturaleza de sus padres.

Inscripción en el Registro de embotelladores de Vinos.—Clase de los mismos, cantidad aproximada de ventas anual, nota de los países donde remiten sus vinos y último recibo de la contribución industrial.

Registro de importadores.—Clase de mercancías que se han de importar, país de origen, cantidad en kilos o unidades, valor aproximado en pesetas y recibo de la contribución industrial.

Registro de exportadores.—Cantidad aproximada que se exporta, países y cantidad aproximada que a cada uno se envía, recibo de la contribución, mercados donde especula, almacenes que tiene abiertos y marcas que utiliza.

Registro de marchamos comerciales.—Nombre y apellidos, dirección de la fábrica y tres marchamos tal como se aplican.

Idem de marchamos en Aduana.—Tres marchamos, recibo de la contribución industrial y una certificación de la Cámara de Industria o Comercio a que pertenezca.

Registro de Productor Nacional.—Es necesario ser español, partida de nacimiento, recibo de contribución, memoria detallada de la fábrica o taller, con expresión detallada de sus existencias, dimensiones, obreros, maquinaria y su empleo, material, producción aproximada, certificación de la Cámara Industrial de la provincia a que pertenezca, justificando que puede ser productor nacional.

Registro de la Propiedad intelectual.—Cédula personal y firmar el interesado un impreso en el cual se explican los detalles.

Liquidación de derechos reales.—El documento objeto de la transmisión.

Transferencias de coches.—Cédula personal, Cartón y patente.

Matriculas para ingresos en centros docentes.—Certificación de nacimiento, antecedentes penales, de buena conducta y vacunación.

Registro de Sanidad.—Una etiqueta del producto para informar lo necesario.

Para las demás gestiones de uso menos frecuente consultad a la agencia, la que facilitará informes con la mayor rapidez.

SERIEDAD — INTERES — ECONOMIA

Pruebe por una vez sus servicios, seguro que será nuestro cliente.

Dirigios al **DIARIO DE BURGOS** (Sección de publicidad)

Peluquería de señoras MARI-FLOR
Especialidad en permanentes y rubio platino
Plaza del Duque de la Victoria, 14
TELEFONO, 2212 — BURGOS

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Efrén, Marco, Marceliano, Ciriaco, Paula, Leoncio, Amado, Marina, Isabel.

CULTOS
CATEDRAL.—Festividad de la Octava del Corpus Christi.

Por la mañana, a las nueve, exposición de S. D. M. y misa solemne.

Por la tarde, a las cinco y media, procesión claustral y reserva.

Composiciones que ejecutará la capilla de música:
Por la mañana, misa a tres voces de O. Ravanello.

Por la tarde, motetes del maestro Estévez en la procesión y "Pie pellicane", de L. H. Ascunce a la reserva.

CARMEN.—Novena al Sagrado Corazón en los días 11 al 19.
Por la mañana a las seis y media y por la tarde a las siete.

Función de la Archicofradía Teresiana.
Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, rosario, cánticos, sermón, reserva y bendición con el Santísimo.

ESCLAVAS.—Novena en honor del Santísimo Corazón de Jesús, del 11 al 19.

A las cinco de la tarde, rosario, novena, sermón por el reverendo padre Serapio Leturia, S. J., y bendición solemne del Santísimo.

JUEVES EUCHARISTICOS.—Comuniones según costumbre.
Por la tarde, hora santa en la parroquia de Santa Agueda, a las siete.

MES DE JUNIO

SAN LISMES.—Por la mañana a las seis y media, rosario y ejercicio del mes interin se celebra la misa.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio en honor del Sagrado Corazón de Jesús, bendición con el Santísimo y reserva.

SAN GIL.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general y durante ella rosario y ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, estación y ejercicio del Sagrado Corazón.

Los viernes, vía-crucis.
CARMEN.—Por la mañana, en la misa de seis y media y por la tarde, en la función de las siete y media, ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús.

MERCED.—Por la mañana, a las seis y media, misa, rosario, ejercicio del mes, con plática o meditación y cánticos.
Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del mes, con plática o meditación, bendición y reserva.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Ministerio de Agricultura.—Ley disponiendo que no podrá ejercitarse la acción de desahucio en los contratos de arrendamiento o aparcería de fincas rústicas, excepto cuando las demandas se funden en falta de pago de la renta convenida, hasta tanto que no se promulgue una ley de arrendamientos.

Gobierno civil.—Circular a los alcaldes ordenando la práctica de cateos produciendo al desarme general.

Otra trasladando disposición del ministerio de la Gobernación, prorrogando por tres meses, es decir, hasta 30 de Septiembre, el plazo para la revisión de licencias de uso de armas.

Otra ordenando a los alcaldes que se abstengan de imponer condiciones de trabajo.

Tesorería de Hacienda.—Circular sobre patente nacional de circulación de automóviles.

Abriendo concurso para la provisión del cargo de recaudador de contribuciones de la Zona de Hierro en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS
Señor administrador de Loterías de Medina, don Manuel Núñez, don Mariano Fernández, administrador Prisión provincial.

Registro civil

DEFUNCIONES
Benito Reñes Campo, de Burgos, 59 años, Santa Ana, 8.
Peña Sedano Fernández, de Villarrnaco, 75 años, Hospital de San Juan.

NACIMIENTOS
María Diez Marín, Andrés Alonso González, María García Santamaría, José Luis Díez López, Miguel Díez López, Amado Moreno Merino.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico de Europa, deducido de las observaciones de hoy:
Continúa la borrasca sobre el Archipiélago Inglés, que ha disminuido ligeramente de intensidad y se ha corrido hacia el nordeste, ocupando Irlanda y parte de Escocia. Se forman pequeños núcleos de bajas relativas en el Atlántico, al norte de Madera, en el Golfo de Cádiz y costa occidental de Marruecos. Las presiones altas del Atlántico se desplazan hacia el norte de las Azores y las continentales ocupan Europa central, extendiéndose por el norte hasta Dinamarca.

En el Archipiélago Inglés los vientos soplan, en general, de la región del Sur con escasa fuerza, registrándose precipitaciones en Escocia. En Francia y Europa central la nubosidad escasea.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia vientos flojos y cielo con nubes, algún aguacero. Duero, Centro Extremadura y Ebro, cielo con nubes y tendencia a empeorar. Algunas nieblas en Cataluña, Levante y Baleares.

Resto de España, tendencia a empeorar. Algunas tormentas.

Temperaturas extremas: máxima de 33° en Cáceres; mínima de 9° en León. Madrid: máxima de 21,8 y mínima de 11,8°.

Observaciones meteorológicas del Instituto

BAROMETRO
A las 6.30 de la mañana, 691,0.
A las seis de la tarde, 690,7.

TEMPERATURAS
Máxima sombra, 26,2.
Mínima sombra, 8,8.

DIRECCION DEL VIENTO
A las ocho de mañana, NE.
A las seis de la tarde, NE.

Espectáculos

Espectáculos para mañana:
PRINCIPAL
A las siete y media y diez y media, «Remedios».

COLISEO
A las siete y media y diez y media, «Remedios».

AVENIDA
A las siete y media y diez y media, «Ilusión juvenil».

Destinos

Para licenciados del Ejército. Nueva ley, Porteros y ordenanzas de los ministerios, alguaciles de Juzgados de Instrucción, mensajeros de Correos, repartidores de Telégrafos, carteros, plazas en Guineas, Prisiones, Guardia civil, Carabineros. En todas las dependencias del Estado.

«La Patria», diario nacional, remite relaciones de vacantes. Suscripción, seis pesetas trimestre. Redacción: Santa Engracia, 21. Madrid.

Imprenta del **DIARIO DE BURGOS**

Mañana, jueves
CINE GRATIS
para todos los niños cuyos padres se hayan dado cuenta de que al consumir el Café Paní y el pan de Panificadora Burgalesa, el gran producto inmejorable y la distracción de sus pequeños sin recargo alguno.

AVANCE

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA
El importe del timbre a cargo de la Administración

ARRIENDOS

SE ARRIENDA planta baja para industria. Darán razón, Plaza Mayor, 39 y 40. Pañera.

ALQUILASE una habitación con derecho a cocina. Informarán, San Pablo, 16, Julio Sevilla.

ARRIENDO sótanos buena altura y jardín, junto o separado, y pisos, junto al puente Gasset en Avenida Ruiz Zorrilla. Informes, Vitoria, 19, primero.

AUTOMOVILES

CAMIONETA, auto pequeño y caja de caudales, compra Felipe Mingos, sucesor de la viuda de V. Aguarón. Aguardientes y Licores. Almirante Bonifaz, número 27.

COLOCACIONES

SE NECESITA chica que entienda de cocina. Informes, «La Terraza». Pisos, 1.

MUCHACHA se necesita para casa de poca familia. Calle Madrid, 32.

SE NECESITAN oficiales y aprendices. Sastreía Castrillo, Cid, 21.

GUARDA para bueyes, se necesita en Villaciencio. Dirigirse al presidente de la Junta Administrativa.

SE NECESITA un maestro hornero para pan candeal. Informes, Lorenzo Latont, Pampliega.

HUESPEDES

CEDO camas para dormir, sitio muy céntrico o habitaciones amuebladas. Informes, en esta Administración.

SE DESEAN dos huéspedes en casa particular, Cid, 7 y 9, cuarto.

NODRIZAS

AMA de cría, soltera, ofrécese, para casa de los padres. Informes, Modesto Alcalde, Ruyales del Agua (Lerma).

AMA de cría soltera, ofrécese para casa de los padres. Beabés Quintanilla, Lerma.

PERDIDAS

PERDIDA de unas gafas color café. Se gratificará las entreguen en esta Administración.

TRASPASOS

SE TRASPASA por no poder atenderlo su dueño, con o sin existencias, el comercio de la calle de la Paloma 54 (frente a la Catedral). Informarán en el mismo.

TRASPASO bar por no poderle atender la dueña, inmejorables condiciones, buen rendimiento. San Esteban, 15.

EN Palencia se traspasa la Gran Pensión Pasaje. Informarán en la misma. Teléfono 318.

COMESTIBLES traspaso, por no poderlo atender su dueño, con vivienda. San Pablo, 16.

VENTAS

TRACTOR Fordson, vendo barato y arado bisurco. Hospital del Rey, número 6.

SE VENDE sierra de cinta y motor de aceite pesado, seis HP., seminuevo, en Fontioso, Ricardo López.

GANGAS: Vento automóvil once HP., 22.000 kilómetros. Alternador 15 kilowatts estado nuevos. Informes, Vitoria, 19, primero.

SE VENDEN dos vacas suizas, de tres años, retien paridas, dando abundante leche. Su dueño, Indalecio Vedia (panadero), Tordómar.

SE VENDE novillo de dos años y vaca próxima a parir, de raza superior. Tratar, con Macario Martínez, Villarsandino.

SE VENDE una mesa pequeña de billar, nueva, con todos sus accesorios. Darán razón, en la calle del Progreso, número 17, cuarto, derecha.

ESPARABEL y trasmallo nuevos, se venden. Informes, en esta Administración.

VENDO montura de oficial, equipada, sin estrenar, modelo reglamentario. San Lorenzo, 32, segundo.

TRAJE militar de soldado de cuota del año pasado, se vende completo, en estado superior. Calle San Pablo, 9, habitación, 4.

EFEMERIDES Burgalesas de Juan Abarcellos. Se venden en esta Administración.

FOTOGRAFIA automática de arte, seis fotografías de primera calidad, diferentes o iguales, en cinco minutos. Calle Vitoria, 10.

PASAS superiores, 10 pesetas caja de 10 kilos netos. Ignacio Palacios. Coloniales, Burgos.

SE VENDEN máquinas «Singer», «Kohler», «Wertein», como nuevas, B. Central, procedentes de cambios por «Alfa» en Casa Garrido «El Caño Gordo».

COCHE de niño, se vende, muy barato. San Juan, 35, tercero, izquierda.

VENDO máquina escribir «Yost», por 40 duros. Razón, San Cosme, 36. Podoga Sancho.

LINOLEUMS, cerjamas, las de más duración, desde dos pesetas metro, colocación gratis, no vendo clase segunda. Espartería, serones para piedra, aguaderas, maromas de esparto y cáñamo. Paloma, 23. Estereria.

No trate de buscar en ningún sitio CALZADOS DE OCASION procedentes de restos de partidas, únicamente ALMACENES RUIZ, en su nuevo local MONEDA, 8, ofrece en cualquier época a precios verdaderamente ganga.

MAQUINA fotografica «Leica», vendo barata y otras máquinas y motocrámaras, 9,50 m. m. Casa Grigelmo, Merced, 6 y 8.

PAPEL DE PERIODICOS. Se liquida una partida a bajo precio, por arrobas y medias arrobas. Venta, en esta Administración.

SE VENDE una mesa de comedor, seminueva y máquina de coser. Calera, 33, principal.

VARIOS

AVENIDA

LA PANTALLA DE LOS EXITOS

Mañana, jueves, a las siete y media y diez y media, se exhibirá la formidable producción.

Ilusión juvenil

Una película inolvidable porque su tema apasiona desde el principio hasta el fin. Por el notable actor

WARNER WILLIAN

Completará el programa un NOTICARIO FOX de información mundial.

EL VIERNES: ESTRENO de la soberbia producción

Melodía del corazón

Originalísima comedia sentimental.

PRONTO: ANTONITA COLOME y MIGUEL LIGERO en la superproducción ESPAÑOLA

Crisis mundial

PROXIMAMENTE: "LAS QUIERO A TODAS". Por el famoso tenor de "PASEO A LA JUVENTUD", KEIPURA.

Consejos de Medicina

Una buena agua de mesa

Para preparar una buena agua de mesa, es excelente la siguiente fórmula: agua, 1 litro; bicarbonato de sodio, 8 gramos; cloruro de sodio, 0,50 gramos; sulfato de sodio, 0,29 gramos; sulfato de magnesio, 0,15 gramos.

Cuando se inflaman las encías

Contra la inflamación de las encías, se prescriben colutorios de: tintura de mirra, 10 gramos; mentol, 0,25 gramos; bicarbonato de sodio, 10 gramos; esencia de eucalipto, 5 gramos; agua destilada, 200 gramos.

Para el sudor de los pies

Si vuestros pies transpiran excesivamente, aplicados, después de bañarlos los siguientes polvos: ácido salicílico, 10 gramos; almidón en polvo, 10 gramos; talco, 87 gramos.

¿Cómo se cura la ciática?

¡Ay, cómo se cura!... Vamos a limitarnos a dar un tratamiento adecuado: Por de pronto, el enfermo debe guardar cama, regular la alimentación y conservar el calor. Los emplastos de harina de linaza, las pedras de arena caliente, la compresa de los emplastos de menta, son los mejores remedios. Las ventosas también ayudan.

Trátense la región lumbar con un éter, y aplíquese una ventosa, cuyos bordes se fijen en el centro de la zona de dolor, durante veinte minutos.

Para fricciones, puede emplearse: esencia de trementina, 10 gramos; alcohol salicílico, 5 gramos; alcohol de mostaza, 100 gramos.

El baño del niño

Al niño, hay que bañarlo todos los días. Preferiblemente antes de dormir en la cama, por la noche, cuidando, claro está, de que haya digerido ya el último alimento que se le dio. El agua debe estar a una temperatura en razón inversa a la edad de la criatura (35, 34, 30 grados...): cuanto más pequeño sea el chico, más caliente el agua. Y el baño, ha de ser corto: dos o tres minutos. Un detalle importante: para lavar la cara del niño, no hay que emplear la misma agua de la bañera donde está metido, sino otra distinta, perfectamente limpia, aunque a la misma temperatura.

CARTONAJES Martínez

Gran fábrica de cajas de cartón, montada con los últimos adelantos

Especialidad en envases para ferrocarril

ENCUADERNACION

FABRICA DE LIBROS RAYADOS Diarios, Mayores, Copiadores, etc.

IAIN-CALVO, 12 FERNAN-GONZALEZ, 9 BURGOS

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO Plaza de Prim, 24, 1.º derecha.--BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos.-Horas: de diez a cuatro

AVISO IMPORTANTE

A los compradores de máquinas de escribir

Precios como nadie, por no haber intermediarios y porque quiero ganar poco dinero

Máquinas escribir marca "UNDERWOD" y "A B C"	PESETAS
Portátil, modelo "Universal"	575
"Champion"	630
"Champion" con tabulador	700
A B C portátiles, a 450, 525 y	600
Máquinas oficina	
Número 5	675
312	725
314	750
5 Mastre Grade	850
312	900
314	1.000
6110 NUEVA, último modelo	950

"A B C" OFICINA, PRECIOS COMO NADIE

A estos precios solo pueden adquirirse en Casa Munguía

Aparatos de Radio, marcas acreditadas, como "Ultramar", "Colonial" y "Phillips", a precios verdaderamente baratos.

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER:

Motonave "Reina del Pacífico", 21 Junio
Vapor "Orduña", 19 Julio

Motonave "Reina del Pacífico", 29 Agosto

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga. NOTA: El vapor "ORBITA" admite solamente pasaje de primera, segunda y turista.

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea
Paseo de Pereda, 9 - SANTANDER

¡¡ PANADEROS !!

Maquinaría perfecta
MARRODAN Y REZOLA, S. L. (INGENIEROS)
Apartado núm. 2 - Teléfono 1105
LOGRONO

Diario de Burgos

Precios de suscripción	
En Burgos	
Un mes	2,50 pesetas
Trimestre	7,50 "
Semestre	15 "
Año	30 "
Fuera de Burgos	
Trimestre	10 pesetas
Semestre	18 "
Año	30 "
Número suelto, 15 céntimos	

Leed la sección de

Anuncios económicos

En ella encontraréis lo que necesitáis.

Sensacional

Después del Negus llegó "El Francés" para ahorrar dinero al pueblo burgalés.

Bicicletas nuevas garantizadas, 145 pesetas; cubiertas reforzadas, a 6,50; neumáticos especiales, a 2,50; piñones libres, a 3,10.

ESPECIALIDAD EN BICICLETAS DE SEÑORA Y NIÑO DE TODAS MARCAS Y ACCESORIOS EN GENERAL

Precio de fábrica
Precio fijo riguroso

Garage "El Francés"
RINCÓN FARMACIA MILITAR
VIORIA, 13

Teatro Principal y Coliseo Castilla

Mañana, a las siete y media y diez y media, sigue con extraordinario éxito la GRAN SEMANA FEMINA, pequeña en precios y grande en superproducciones, proyectándose.

Remordimiento

Preciosa superproducción Paramount.

Remordimiento

Magistral interpretación de LEWIS STONE, NANCY CARROL y PHILLIPS HOLMES.

Butaca: Señoras, 0,30. Caballeros, 0,60

Si yo tuviera un millón

Siete directores y quince estrellas, entre ellos, GARY COOPER, GEORGE FAFT, WINNE GIBSON y CHARLES LAUGHTON.

El domingo: Magistral estreno de la soberbia superproducción española

Una aventura oriental

La mejor película española del año, interpretada por CASIMIRO ORTAS. Libro de ANTONIO PASO. Música de maestro P. de Luna, secundado por Aurora Garcialonso, Anselmo Fernández, la bailarina REYES CASTIZO, "LA YANKEE" y el cantador de estilo "GUERRITA".

Es una comedia de gran humor y gracia insuperable. Es una producción española, tan magistralmente interpretada, que todo Burgos debe de admirar el domingo en el Teatro Principal y Coliseo Castilla, a precios de verano. Butaca, 1,50 pesetas.

Balneario de Ledesma

GRAN HOTEL. Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, escrofulismo, res independientes para los que comen lamameca. Hay dos cocinas y dos comedores, herpetismo, catarros. Coche estación Sapor su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días con tarjeta identidad.

USAD SIEMPRE



Papel blanco e impreso
Se vende en la Administración de este periódico.

Material sanitario

Visiten la Exposición en los

Almacenes de ferretería HIJO DE RUPERTO GIMENEZ

Ultimos suministros

Evacuatorio Municipal.—Plaza de la República
Círculo de la Unión.—Paseo del Espolón
Edificios propiedad de don Carmelo Castrillo.—Calle de Vitoria
Edificios propiedad de los herederos del señor Celis
Hotel Castilla.—Calle de Vitoria
Edificios propiedad de Sra. Viuda de Pedro Riu, calles de Santander y Moneda

Almacenes Giménez

SUCURSAL: PALOMA, 11 Teléfono 1315
SANTANDER, 2 Teléfono 1843

